



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA
Y EDUCACIÓN A DISTANCIA

CRITERIOS EDITORIALES PARA LA CORRECCIÓN DE OBRAS DE CRÍTICA LITERARIA
Y LA REDACCIÓN DE CATÁLOGOS ACADÉMICOS

INFORME ACADÉMICO POR SERVICIO SOCIAL
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS

PRESENTA
SUSANA MOTA LÓPEZ

ASESOR
MTRO. GALDINO MORÁN LÓPEZ



MÉXICO, D. F.

2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedico este informe académico a toda mi familia que con su amor, tolerancia y paciencia ha colaborado de una u otra manera para que yo cumpla mis objetivos y realice el sueño de ser lo que la vida universitaria me enseñó que fuera.

Agradezco infinitamente
a mi asesor y maestro de edición Galdino Morán López,
a la doctora Lourdes Penella Jean,
coordinadora del Colegio de Letras Hispánicas,
a Publicaciones de la Secretaría de Extensión Académica,
a mis maestras y maestros de la Facultad de Filosofía y Letras, y
a mis compañeros que guiaron mis pasos por la vereda lírica
del arte de la lengua y las literaturas hispánicas.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
1. EL ESTILO EDITORIAL ACADÉMICO	11
1.1 Diferencia entre estilo del autor o estilo editorial	12
1.2 La corrección y sus tipos	14
1.3 Dilema por erratas o errores	28
2. BAJO EL TAMIZ DE LA CORRECCIÓN	30
2.1 Sujeto: enunciación y escritura	30
2.2 Anuario de Bibliotecología	39
2.3 Giros teóricos II. Diálogos y debates en las Ciencias Sociales y Humanidades	46
2.4 Las rayas del tigre. Diez voces de maestros del Colegio de Historia	54
2.5 A la sombra del exilio. República española, guerra civil y exilio	60
3. LAS FICHAS DE CATÁLOGO Y SU REDACCIÓN	76
3.1 El propósito de la redacción	76
3.2 Esquema	77
4. CONCLUSIONES	79
BIBLIOGRAFÍA	82
Fuentes electrónicas	84

INTRODUCCIÓN

El que ve la mota en el ojo ajeno, vea la viga en el suyo.
CÉSAR VIDAL, *Enciclopedia del Quijote*

La finalidad principal de mi informe académico es transmitir la experiencia de servicio social en una editorial universitaria con el único empeño de comunicar los conocimientos adquiridos por la *praxis*, y ampliar los del lector acerca del área de la enseñanza de la literatura en el campo editorial académico. Así, éste conocerá los pasos, métodos y dificultades que se enfrenta el pasante de la licenciatura en Lengua y Literaturas Hispánicas en esta modalidad de titulación. El trabajo incluyó la corrección de estilo editorial académico de textos de crítica literaria, además, de la redacción de fichas para el catálogo de Publicaciones de la Secretaría de Extensión Académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El lector satisfará su curiosidad acerca de cómo perfeccionar y pulir un libro escrito por académicos de la Facultad de Filosofía y Letras y de otras universidades foráneas. En estos libros se concretan teorías, críticas, argumentos y propuestas en favor de la comunidad universitaria de todos los Colegios de Humanidades. No se trata de una tarea fácil, pues a pesar de existir muchos impresos en español dedicados al estilo, la redacción, la ortografía, así como guías de corrección de pruebas ortotipográficas —más propias del sector privado—, hay muy pocas ediciones dedicadas expresamente a difundir el estudio y el trabajo de la corrección de estilo editorial académico, donde solamente se divulguen obras colegiadas resultado de proyectos inherentes al área de humanidades y ciencias sociales.

Por consiguiente, mi meta es plantear la conveniencia de difundir lo específico que es la labor de una corrección y redacción de estilo editorial académico en una Secretaría donde se difunde y trasciende nuestra cultura universitaria, mediante mis conocimientos como pasante al colaborar en el trabajo del editor de publicaciones en una universidad como la nuestra.

El ámbito donde se efectuó la práctica fue en las oficinas de la Secretaría de Extensión Académica de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y me presenté para acceder al área de edición ante el secretario maestro Pastor Gerardo González Ramírez quien me atendió en la primera etapa del servicio social. En la segunda fui acogida por el secretario maestro José David Becerra Islas. Para ello, presenté una solicitud de registro en la que se me notificó realizar éste con una carta de aceptación en el programa Publicaciones y difusión cultural, con clave 2011-12/21-1227. Al terminar, entregué un informe del trabajo realizado a la doctora Gloria Villegas Moreno, directora de la Facultad de Filosofía y Letras, el cual me fue liberado mediante una carta término de 480 horas en dicho servicio social con fecha 16 de enero de 2013.

El 18 de agosto de 2011 empecé las actividades que me fueron asignadas, bajo la tutela del editor con quien trabajé; en la reordenación de unas fuentes en una bibliografía, y enseguida empecé la corrección de las primeras pruebas o planas sobre la lectura concisa, puntual, detallada y exigente del libro colectivo: *Sujeto: enunciación y escritura* en la colección de Seminarios aprobado por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), y ahora publicado en la librería Mascarones.

En la etapa siguiente recibí el cometido de corregir una obra proveniente del Colegio de Bibliotecología, cuyo título es *Anuario de Bibliotecología*, una revista colectiva *Nueva Época* —de publicación anual. Se hizo la corrección de estilo y la redacción, por ser de segundas planas en la computadora y con el material físico a la mano en hojas impresas.

Cuando terminé con el trabajo del *Anuario* continué con la corrección parcial del libro *Giros teóricos II. Diálogos y debates en las Ciencias Sociales y Humanidades*, basada en las ponencias presentadas durante el “II Encuentro de Giros teóricos, Diálogos y debates”. Esta conferencia se celebró en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras. Como el libro era extenso se tuvo que escindir en secciones para la corrección, por lo tanto, colaboré en algunas de ellas.

Después participé digitalmente en la corrección de estilo y redacción del libro *Las rayas del tigre. Diez voces de maestros del Colegio de Historia*. Este texto fue elaborado para difundir

el proyecto Seminario de Biografías e Historias de Vida, el cual coordinó Mílada Bazant, académica del Colegio de Historia.

Luego me aboqué a trabajar en la corrección de primeras planas de otro libro denominado *A la sombra del exilio. República española, guerra civil y exilio* bajo la coordinación de la doctora Angelina Muñiz-Huberman y la edición a cargo del doctor José María Villarías Zugazagoitia, cuya obra contiene además; memorias de la guerra civil española y los exiliados.

Y el último paso de toda esta colaboración con el editor consistió en la redacción del Catálogo de Publicaciones 2012, que aún no se ha terminado y es parte de un proceso por realizar en un proyecto mayor: un catálogo digital y otro histórico en Publicaciones de la Secretaria de Extensión Académica.

En la realización de este informe académico por servicio social como asistente de editor de obras académicas, se aprenden métodos y técnicas bibliográficas para aplicarse en diversas disciplinas: en educación, ciencias sociales y psicología se usa la técnica APA (American Psychology Association), como la *Guía a la redacción en el estilo APA*¹ y otra *Guía para referencias estilo APA*.² Para las áreas de ciencias biológicas, medicina y salud, se encuentra en Internet AMA (American Medical Association) con el nombre de *AMA Manual of Style. A guide for authors and editors*.³ La que se ocupa del espacio dedicado a la literatura, artes, lenguas y humanidades es la reconocida MLA (Modern Language Association)⁴ de Nueva York. Asimismo, en Internet se localiza una organización internacional respecto al control de calidad

¹ Sylvia Zavala Trías, *Guía a la redacción en el estilo APA* [en línea], 6ª ed., México, Biblioteca de la Universidad Metropolitana, 2009, <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/guia_apa_6ta.pdf> [Consulta: 6 de junio, 2012].

² Penagos Corzo, <<http://homepage.ma.com/penagoscorno/apa/referencias-apa-style/index.html>> [Consulta: 6 de junio, 2012].

³ JAMA & Archives Journals. American Medical Association, *AMA Manual of style. A guide for authors and editors* [en línea], Oxford, University Press, 2011. <<http://www.amamanualofstyle.com/oso/public/index.html>> [Consulta: 6 de junio, 2012].

⁴ *MLA Handbook for Writers of Research Papers*. 6a ed., Nueva York, MLA, 2003. *Cf.*, [en línea] <<http://www.worlcat.org/title/mla-handbook-for-writers-research-papers/oclc/276228865?lang=es>> [Consulta: 6 de junio, 2012].

como la ISO⁵ (International Organization of Standardization), con la cual la DGAE de la UNAM ha obtenido la Certificación por cumplir con los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad:

- Procesos de Emisión de Certificados
- Emisión de Títulos y Grados
- Concurso de Selección de Ingreso a Nivel Licenciatura en la UNAM

Las técnicas bibliográficas editoriales en la APA, AMA, ISO y MLA se distinguen del estilo de referencias —en la modalidad de fechas— de la FFYL, UNAM, ya que en Publicaciones de la Secretaría de Extensión Académica: la fecha de primera edición se coloca al final de esa referencia como el sistema filológico-humanista —otros le llaman el sistema Oxford—; en tanto, aquellas lo escriben después del autor en el orden numérico inmediato, el cual se llama sistema autor-año o funcional: “Referencias: 1) Autor/Editor, 2) Fecha, 3) Título, 4) Información de la publicación”.⁶ En otra instancia, estas escriben el lugar y editorial de la publicación con *dos puntos*: México: UNAM, mientras que, en la misma institución arriba mencionada es con *coma* en lugar de dos puntos: México, UNAM, 2012.

No obstante, cada casa editorial propone su característico criterio y elabora su particular manual para corregir y editar los textos; claro que estos manuales se estructuran a partir de las asociaciones mencionadas, y esta política es normal. Yo me aboqué a cumplir con las guías estipuladas en publicaciones de la Secretaría de Extensión Académica de la FFYL, UNAM, y se hicieron acuerdos con el editor para mejorar el trabajo.

En efecto, Juan Carlos H. Vera, editor de la sección de publicaciones, con 20 años de experiencia en la Secretaría me proporcionó una útil *Guía*⁷ escrita por Mauricio López Valdés, editor también de esta área de la facultad, y una *Guía de procedimientos editoriales*⁸ de la propia institución: ésta, editada por la Facultad de Filosofía y Letras, estuvo a cargo de Mauricio López Valdés y de la licenciada Carmen Sánchez Martínez, nuestra coordinadora en

⁵ ISO/DGAE, México, UNAM, 2012 [en línea] <<https://www.dgae.unam.mx/iso.html>>. [Consulta: 6 de junio, 2012]. Esta organización tomó las siglas ISO de una palabra griega ἴσος que significa “igual” porque el significado es el mismo en inglés.

⁶ S. Zavala Trías, *op. cit.*, y P. Corzo, *op. cit.*

⁷ Mauricio López Valdés, *Guía de estilo editorial para obras académicas*. México, UNAM, 2009.

⁸ M. López Valdés y Carmen Sánchez, *Guía de procedimientos editoriales*. México, FFYL, UNAM, 2010, p. 3.

Publicaciones de la Secretaría de Extensión Académica. Los capítulos de esta *Guía* están estructurados como sigue:

- I. Política editorial.
- II. Instancias editoriales.
- III. Lineamientos básicos para las obras propuestas.
- IV. Procedimientos académicos-editoriales (obras propuestas, obras de gestión de proyectos editoriales, coediciones, publicaciones periódicas, traducciones).
- V. Procedimientos jurídicos y administrativos.

Anexo I. Reglamento del Comité Editorial.

Anexo 2. Colecciones y publicaciones periódicas de la Facultad.

Anexo 3. Figuras y responsabilidades autorales.

Anexo 4. Normas para la entrega de originales.

De manera que el pasante debe concentrarse en dichos estatutos. Después de las lecturas concisas, pasé a la corrección de estilo editorial académico dentro de la fase de corrección de planas o pruebas. Para seguir los lineamientos, en cuanto a procesar la forma mencionada, conviene usar el tipo de fuente Courier New, para que se perciba mejor las erratas, como dice López Valdés:

[...] la corrección de estilo, se efectuará sobre una impresión de los archivos resultantes de la preparación del original. Es conveniente emplear la fuente o familia tipográfica Courier o Courier New, ya que ésta, debido a que todos los caracteres tienen la misma anchura, facilita la percepción de errores ortotipográficos y dactilográficos.⁹

Sin embargo, ya en la práctica me di cuenta que los textos que me entregaban en la memoria USB o en hojas impresas usaban la fuente Times New Roman, tamaño 12, quizás debido a la evolución de las técnicas normativas de la edición que contribuye a que una obra sea publicada con esa nitidez.

⁹ M. López Valdés, *op. cit.*, p. 50.

Para verificar la claridad de este proyecto de informe por servicio social presento los siguientes tres capítulos constituidos en partes:

Primera parte: Propongo la frase “estilo editorial académico” como más apropiada para este tipo de actividad, con objeto de determinar la diferencia que hay con la más usual en el argot de las imprentas; “corrección de estilo”, y asimismo, especificar la labor acerca de la corrección de estilo editorial académico. Describo los tipos de corrección y los términos “errata” y “errores” para establecer el núcleo del ejercicio de ésta, y por último, esclarezco la importancia que la rectificación tiene sobre las obras académicas, puesto que por su naturaleza científica, cultural, y de crítica literaria, se especularía que los escritores académicos por serlo, no incurrían en erratas. No obstante, existe siempre la posibilidad de que las personas del área de imprenta cometan las erratas que el editor trata de evitar para lograr que un texto sea lo más perfecto posible.

Segunda parte: Me refiero al análisis crítico de los cinco libros; primero a la descripción estructural de cada uno; al proceso de corrección de estilo académico, a los temas que trata, al análisis de su morfosintaxis, ortografía, semántica y léxico, así como a las justificaciones de los ensayos con un sucinto glosario de palabras inusuales para el lector común. Por lo consiguiente, cada texto contiene sus apartados: objetivos, temática y estructura. Además, defino cómo es el perfil de los lectores, describo las características de cada uno de los libros e incluyo el proceso editorial de algunos volúmenes que ya fueron publicados.

Tercera parte: Explico la redacción de las fichas de catálogo, presento un esquema como ejemplo y especifico los propósitos de la elaboración del catálogo de publicaciones.

Cuarta parte: Concluyo con las experiencias adquiridas sobre la práctica; y expongo mis particulares criterios.

Quinta parte: Enlisto las fuentes bibliográficas y electrónicas que ampliaron mis conocimientos de teoría a través de los cuatro años de la carrera.

1. EL ESTILO EDITORIAL ACADÉMICO

El que ve la mota en el ojo ajeno, vea la viga en el suyo.
CÉSAR VIDAL, *Enciclopedia del Quijote*

Por economía, se ha tipificado mal la frase “corrector de estilo”, ya que ésta sugiere cuestionarse: ¿corrector de estilo de qué?, y como el término “estilo” es muy amplio presento un abreviado estudio de éste.

Se denomina estilo literario al sistema expresivo de una obra, de un autor o varios (colectivo). Este concepto es un “conjunto de rasgos, peculiares y reiterados, que personalizan una obra literaria”¹⁰ y se diferencia de las demás a través del género o época. El sistema expresivo “abarca tanto la constitución y estructura interna de la obra como el poder sugestivo de las palabras y la eficacia estética de los recursos literarios”.¹¹

Al estudiar este sistema se logró establecer una disciplina autónoma que mereció el nombre de estilística. Así, se escindió la estilística literaria de la estilística descriptiva, para descubrir que la primera se dedica al estilo del autor individual y la segunda a la conexión entre el sistema literario de una lengua (en este caso el idioma español) y a la concisa aplicación de éste en los hablantes.¹²

Nadie ignora que la función del corrector de estilo es ocuparse del “flujo de la lectura, la congruencia y concordancia, la ortografía, la puntuación y verificar algunos aspectos tipográficos”,¹³ mas eso no es lo único que debe hacer, sino extender su actividad profesional al aplicar sus conocimientos en lengua y literaturas hispánicas, en letras modernas y clásicas; debe concentrarse en ordenar la armonía del texto, en tratar de aislar los sentidos, atender con minuciosidad cada letra o frase, cada *coma* mal colocada, cada palabra hiperbólicamente reiterativa, cada mal uso del lenguaje, sin omitir detalle, de manera que la lectura sea pausada y reflexionada. En cuanto al modo de leer los textos, según Isabelle Marie Odile Marmasse Jinks señala:

¹⁰ Matilde Moreno Martínez, *Diccionario lingüístico-literario*. Madrid, Castalia, 2005, p. 138.

¹¹ Liliana Weinberg de Magis, *Metodología de la Crítica Literaria*. México, 2008, p. 29.

¹² *Ibid.*, p. 31.

¹³ Isabelle Marie Odile Marmasse Jinks, *En busca de un lector: texto e imagen en la revista ¿Cómo ves?* México, Informe académico por actividad profesional, FFyL, UNAM, 2012, p. 29.

Evidentemente, no es posible hacer esto en una sola lectura, puesto que para algunos aspectos falta ver el texto como una unidad; para otros hay que (tratar de) abstraerse del sentido y ver letra por letra. Entonces, el corrector debe leer con una meta clara en mente, y en todos los casos leer el texto despacio y muy concentrado. Lo cierto es que muchos errores se pescan no leyendo propiamente el texto; es decir, mirando en diagonal o incluso con la página volteada de cabeza, porque cuando nos cuesta trabajo leer se reduce nuestra costumbre de completar automáticamente las palabras y se evidencian las erratas. Ésta es la mejor manera de revisar los encabezados, por ejemplo, que debido a —y a pesar de— su tamaño suelen no leerse y, por consiguiente, puede haber errores... grandes errores.¹⁴

Suena raro, pero es una posible manera para detectar dónde se encuentran las erratas de manera física. La lectura que se hace frente al monitor de la PC, en un tamaño adecuado, también es viable y muy limpio para localizar una errata, gracias a la reflexión blanca del monitor, siempre y cuando se sigan las reglas antes mencionadas, sin olvidar que se deben hacer varias lecturas. Y lo más importante, hacerlo en voz alta.

Se trata de preparar la lectura del texto del autor de manera fluida y citando a Zavala Ruiz que bien lo dice: “El lector mira el bosque, mientras que el corrector, sin dejar de verlo, debe mirar los árboles y hasta las ramas”.¹⁵ Mas el bosque debe estar bien delineado, distribuido y hermoseedo por el corrector, así el lector queda encantado y el librero recomienda la lectura del libro a otros lectores; y esto sea beneficioso para el autor, la editorial y todos los que participaron en la factura de tal obra, incluyendo la librería que promueve el libro.

1.1. Diferencia entre estilo del autor o estilo editorial

El estilo del autor es esa vena conductora de su expresión individual, es su particular enfoque de las circunstancias, su especial punto de vista, su esencia estética de percibir e interpretar lo que vive, lo que siente y lo que experimenta. Mientras que, el estilo editorial es el trabajo especializado del corrector sobre una obra dada y conforme a los estatutos de la casa editorial donde labora.

¹⁴ I. M. O. Marmasse Jinks, *op. cit.*, p. 29.

¹⁵ Roberto Zavala Ruiz, *El libro y sus orillas*. México, FCE, 2012, p. 51.

Para reafirmar lo dicho acerca de la definición de corrector de estilo, cito de nuevo a Zavala Ruiz: “Aunque no es exacta la expresión *corrector de estilo*, se ha impuesto a fuerza de uso y a falta de otra mejor. Y es que el estilo, se dice, es algo personal que nadie puede enmendar”.¹⁶ En consecuencia, como el estilo es la expresión total de un artista, de lo que es en sí, y de lo que quiere ser, se dirá que estilo es *originalidad autoral*.

No es pertinente corregir lo que esa pluma creadora plasma. Lo que se corrige son los aspectos morfolingüísticos o morfosintácticos, los ortotipográficos, cuyos rasgos determinan la estructura semántica de la expresión que se itera varias veces en un texto, igual en otros del mismo escritor. Se corrige la manera, la forma en que se expresó una idea, una que no transmita alteración tanto en la expresión como en el concepto. Y cuando la hay, entonces el corrector de estilo editorial académico interviene para que ese pensamiento brote sin variaciones, suavemente acorde con la expresión y se entienda mejor el contexto. En síntesis, se trata de enmendar lo defectuoso del lenguaje escrito y la función del corrector de estilo editorial académico es modificar estas debilidades encontradas en los textos de crítica literaria.¹⁷ Siempre y cuando sin alterar el núcleo conceptual del autor con relación al tema de la obra.

La corrección de estilo editorial académico abarca tres aspectos: la sintaxis, el léxico y la puntuación. En los tres casos se aplican normas para eludir las imperfecciones de la escritura en cuanto a la ortografía, y estar pendiente de qué tan explícita y puntual será una construcción sintáctica del texto. Tanto la coherencia como la cohesión son aspectos fundamentales que se deben vigilar así como el léxico y los grafemas.¹⁸ La especialidad de un corrector de estilo editorial académico es explicar “los criterios editoriales, sintácticos, morfológicos, semánticos, lexicológicos, estilísticos y estructurales de la publicación para normar el estilo de los textos”.¹⁹ Lo preponderante de este quehacer editorial es evitar que el texto no lleve los vicios del lenguaje, impurezas e impropiedades que afecten la concordancia, la estructura y el orden de los enunciados en su construcción.

¹⁶ *Ibid.*, p. 277.

¹⁷ Pablo Valle, *Cómo corregir sin ofender. Manual teórico-práctico de corrección de estilo*. Buenos Aires, LUMEN, 2001, pp. 9-12.

¹⁸ P. Valle, *op. cit.*, p. 50.

¹⁹ Galdino Morán López, *Manual de estilo de textos académicos*. México, Kapelmex, 2012, p. 38.

Debemos tener en cuenta que hay varios tipos de textos académicos, por lo que al hacer las lecturas pormenorizadas y minuciosas se comprende que sus temas están escritos para difundir los conocimientos de los investigadores quienes exponen sus ideas en seminarios, jornadas, simposios y ciclos de conferencias. Por ello, el corrector de estilo editorial académico debe informarse bien de estas diversas especialidades y compenetrarse en el uso de “un lenguaje objetivo, con léxico preciso y específico”.²⁰ En definitiva, el corrector de estilo se debe encargar de perfeccionar los originales, las planas o pruebas, las pruebas finas, y prepararlas para continuar el proceso de edición en la imprenta.

1.2. La corrección y sus tipos

Un poco de historia favorecerá la comprensión de esta ocupación literaria. En tiempos cervantinos, la corrección de las obras en las imprentas del siglo XVII debía ir al Consejo de Castilla donde los encargados de las aprobaciones rubricaban, folio por folio, junto con el escribano de Cámara, y eran cotejadas finalmente por el corrector general. No se trataba de sólo retardar el trabajo de impresión por obstáculos en el arte de saber emplear a conciencia la péñola —o péndola—, sino de encontrar transcripciones oscuras y heterogéneas, debido a cierta escasez de caracteres tipográficos, y problemas de composición del folio: “[...] los libros no se elaboraban entonces siguiendo la secuencia lineal de la lectura (página primera, segunda, tercera...), sino «por formas», es decir, componiendo en bloque el conjunto de las planas destinadas a estamparse en una cara del pliego (*forma*)”.²¹ El que así escribía era el pendolista quien conocía la caligrafía de esa época y lo hacía, con muy buena letra, con una pluma de ave u otro material, la cual se denominaba *péndola*, por derivarse del diminutivo del latín *penna*, pluma. Era un proceso complicado al que se debía dedicar una atención minuciosa y puntual, Francisco Rico lo explica así:

Como en buena medida esas planas son discontinuas, era preciso «contar el original», es decir, calcular puntualmente qué segmentos del manuscrito habían de llenar cada una de las páginas del impreso. Para facilitar el tal cálculo, importaba servirse de una copia que se

²⁰ *Ibid.*, p. 23.

²¹. *Cfr* Francisco Rico, “Nota al texto”, en *Don Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes, Lima, Santillana/RAE, 2004, p. LXXVIII.

distinguiera por la regularidad en la letra y en la longitud y el número de líneas de cada plana, y su ejecución se encomendaba a un pendolista.²²

Durante la Edad Media, la lengua española estaba en evolución constante, por ello era raro encontrarse con imperfecciones en la escritura de los autores, por más letrados que fueran. Además, eso no exime a los pendolistas de equivocarse al no comprender la escritura de los autores y tener problemas al tratar de transcribirlas.

Era y es normal que los escritores cometieran o cometan descuidos frecuentes de todo tipo debido a la velocidad que le imprimen al pensamiento que suele adelantarse a la mano, ya sea con la pluma de ave como en el caso de la obra de Miguel de Cervantes, o con el teclado como actualmente se maneja en una computadora. Estas inconsistencias, designadas erratas en la jerga editorial, no se evitaban en las copias. En la mayoría, aunque estuviera listo el *original*, volvía a las manos del autor para revisar la negligencia del escribano, y hacer los ajustes pertinentes al caso. “Tal revisión debe estimarse como una auténtica corrección de pruebas, o, si se quiere, como lo más análogo que en aquellos tiempos existía a la corrección de pruebas de los escritores modernos”.²³ Desde entonces, no ha variado el contenido del proceso ecdótico, su forma es la que ha cambiado y muestra de ello, Felipe III, rey de España en esa época, escribe una carta a Cervantes para informarle que posee los derechos para imprimir su obra:

Con tanto que todas las veces que hubiéredes de hacer imprimir el dicho libro, durante el tiempo de los dichos diez años, le traigáis al nuestro Consejo, juntamente con el original que en él fue visto, que va rubricado cada plana y firmado al fin de él de Juan Gallo de Andrada, nuestro escribano de Cámara, de los que en él residen, para saber si la dicha impresión está conforme al original o traigáis fe en pública forma de como por corrector nombrado por nuestro mandado se vio y corrigió la dicha impresión por el original, y se imprimió conforme a él, y quedan impresas las erratas por él apuntadas, para cada un libro de los que así fueron impresos, para que se tase el precio que por cada volumen hubiéredes de haber.²⁴

²² *Idem.*

²³ F. Rico, *op. cit.*, p. LXXXI.

²⁴ Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*. Lima, Santillana, 2004, pp. 4-5.

Era una versión parecida a la que ahora se emplea en Publicaciones de la Secretaría de Extensión Académica: corregir originales y primeras, segundas, hasta terceras pruebas, revisar las pruebas finas en el diseño de caja que el formador preparó, mejorar la contraprueba por el editor, y entregar el texto en la imprenta, supuestamente sin erratas visibles. Por lo que respecta a tasar el precio, ahora es por cuartilla.

En principio, una vez cubiertos estos requisitos en las imprentas de esa época, la obra no requería de ninguna otra innovación; no obstante, cuando pasó a manos de Cervantes, es posible que le hubiera hecho algunos cambios sobre el “original” antes de presentar el manuscrito al Consejo o que “utilizara su borrador como base para hacer nuevos retoques y agregados, que luego ensamblaría, efectivamente, en el *original* ya devuelto por el Consejo”.²⁵ Una se figuraría que así fue, tal vez la discordancia entre el *original* y el borrador, lo que hace más complicado el manuscrito del prístino *Quijote* que al fin llegó a imprimirse.

Como se ve, todos estos problemas en la corrección de textos vienen arrastrándose desde épocas remotas hasta la actualidad cuando nos encontramos con otra clase de problemas derivado de la aplicación de la tecnología a la imprenta.

Otro aspecto para tomar en cuenta, antes de pasar a la corrección actual es la definición de los conceptos de *correcto* e *incorrecto*. Sin duda son relativos en todas las lenguas, porque afirmar que hay una única manera de hablar y escribir, sería como decir que es inalterable y magistral en su estado presente. Correcto e incorrecto son vocablos que nos recuerdan —ya aplicados al lenguaje— formas que cambian según el tiempo y el espacio.

Mas el habla del español es mucho más complejo para efectos prácticos, puesto que presenta variantes diatópicas, diastráticas y diafásicas. Las diatópicas son variedades intralingüísticas referentes a dialectos, hablas regionales y hablas locales; las diastráticas son condicionadas por estratos sociales, por la distribución social de los hablantes y también se llaman sociolectos; y por último las diafásicas son las que se adaptan a las necesidades del hablante en el uso correcto y puntual de su lengua. Al respecto, Sandro Cohen dice: “Lo que

²⁵ F. Rico, *op. cit.*, p. LXXXII.

es *correcto* en un lugar y tiempo deja de serlo en otro tiempo y otro lugar”.²⁶ En lo que concierne a los tiempos de Cervantes, el habla castellana difiere en algunos aspectos del habla española posterior al siglo XVII.

Por ahora, en el siglo XXI, hay dos clases de corrección: la de originales y la de pruebas estructuradas por etapas. En la corrección de originales, la persona encargada (falsamente *corrector de estilo*) hace una revisión de las obras originales impresas que provienen del autor; y así como el corrector de pruebas, también cuenta con una vasta cultura y suficientes conocimientos de este quehacer. Según Zavala Ruiz, hay otro nivel en que “el corrector revisa las galeras o *primeras pruebas*, a las que en otros países llaman *galeradas* o *pruebas de galera*”.²⁷ Para esto, lo que se comprueba es la precisión de nombres y fechas y los datos de cuadros, notas y bibliografía. Con frecuencia es necesario abocarse a los diccionarios y seguir con puntualidad las instrucciones del editor, ya que él se encargará de acordar con los autores los cambios corregidos. La complicación surge cuando el corrector de originales revisó con negligencia o inexperiencia. Entonces es cuando interviene la corrección de segundas pruebas o primeras planas, que es más extensa y minuciosa; en ella se requiere conocer de tipografía, gramática e idiomas; en seguida, entra la contraprueba (cuando se verifica si se hicieron las correcciones marcadas en las primeras planas), además de eliminar todos los errores ortotipográficos que encontró el corrector de originales, y es cuando “... hay que indicar la sintaxis correcta, la puntuación, las divisiones tipográficas de palabras, la cursiva en los signos de puntuación y ortográficos cuando ello sea necesario, tipo y cuerpo de títulos y subtítulos, espacios y uniones, los blancos y el texto que haya de ir de otro cuerpo”.²⁸

En cuanto a los criterios que salieron a la luz antes de la edición digital, dice R. Ramos Martínez sobre el corrector de originales: “Ha de corregir de modo que en las pruebas sólo aparezcan las erratas propias de la rapidez con que se hace la composición”.²⁹ Por supuesto, estos dictámenes se hicieron en el siglo XX, y ahora con la tecnología del XXI, han cambiado las reglas, y las modificaciones que se han hecho en los manuales o guías de estilo editorial;

²⁶ Sandro Cohen, *Guía esencial para resolver dudas de uso y estilo*. México, Planeta, 2011, p.9.

²⁷ R. Zavala Ruiz, *op. cit.*, p. 394.

²⁸ *Idem.*

²⁹ R. Ramos Martínez, *Corrección de pruebas tipográficas*. México, UTEHA, 1963, p. 38.

respecto de los símbolos empleados en tipografía, también son particulares. Cada editorial tiene sus propios signos de corrección.

Esta labor es minuciosa, casi quirúrgica, porque hay que detectar las erratas en una lectura casi palabra por palabra o letra por letra. Leer la prueba de la corrección para ver si coincide con la idea general del concepto que el autor está manejando sin demeritar su labor profesional y volver a corregir, es la consigna. En este trabajo nuestra meta es leer y leer bien para corregir la palabra, la sintaxis de la oración o el fonema mal colocado en el vocablo. No olvidar hacer la corrección ortotipográfica y morfosintáctica, y marcar las correcciones de acuerdo con el criterio de la guía que dan al pasante. En otros casos utilizará otras guías que complementen los seguimientos. Muchas veces, se corrigió una y otra vez, y, aun así, cuando el libro ya pasó a la imprenta, el corrector o la correctora lee y ¡se encuentra con un error ortográfico porque le faltó o sobró una coma a cierta frase!

Esta actividad literaria tiene dos definiciones: una es el cambio o alteración que se opera sobre las obras de cualquier género para eliminar las erratas, o conferirles pulimiento o mayor perfección; la otra se usa en retórica y nos sirve para entender el vocablo. Este último aserto consiste en sustituir un término o expresión por otro más adecuado. Helena Beristáin define así la corrección: “Figura de pensamiento que afecta a la lógica del discurso. También puede consistir la corrección en rectificar rechazando y sustituyendo una expresión que parece audaz, inconveniente, débil, inexacta o chocante, por otra más apropiada por convencional, conveniente, enérgica, precisa o atenuante”.³⁰

Puesto que el trabajo requiere de varias lecturas se debe empezar con una superficial para aprehender la idea general del texto. Una lectura rápida para identificar la competencia académica de los conocimientos del pasante, y directamente una detallada para buscar las erratas.

Hay otro aspecto que no debe pasarse por alto. En las obras académicas los ensayistas muchas veces gustan de emplear neologismos, ya sea de creación reciente y cómoda aplicación, ya sea como una amplificación de los vocablos ya existentes, o quizá, debido al

³⁰ Helena Beristáin, *Diccionario de retórica y poética*. México, Porrúa, 2004, p. 113.

préstamo de otras lenguas modernas o clásicas. Éstos que parecen “raros”, sonarían inexistentes en el acervo cultural del pasante y en la preceptiva literaria. Se acentúa el problema cuando se consulta una variedad de diccionarios con que cuenta y no hay definición alguna. Lo primero es diseccionar el término con la ayuda de la etimología y la lexicología; luego investigar su cambio lingüístico, fonético y fonológico; su cambio gramatical y semántico; su expansión léxica y su contacto con otras lenguas, todo esto para la comprensión de una posible descripción del vocablo *in situ*. Entonces, si todo esto falla, se le denomina “incorrecciones con sentido” y se deja tal cual lo escribió el autor, siempre y cuando haya coherencia y cohesión, y se entienda el concepto total. Acudo otra vez a Zavala Ruiz quien, respecto a “esclarecer párrafos oscuros”, confirma lo expuesto arriba:

“[...] implica tareas diversas y complejas. La primera de ellas consiste en puntuar adecuadamente el escrito, sin olvidar que ha de buscarse la corrección, pero de ninguna manera ajustar a nuestro estilo el del autor. [...] Pueden hacerse sugerencias, pero no tomar decisiones que no corresponden. [...] Asimismo, debe recordarse que, tratándose de sintaxis, el orden de los faroles sí altera la luz: muchas frases oscuras dejan de serlo cuando cada palabra ocupa el lugar que le corresponde.”³¹

De donde se sigue que el corrector, además de verificar los determinados aspectos referente a la adecuada composición tipográfica como la regularidad del espaciado, márgenes, puntaje de cuerpo e interlineado,³² debe buscar la uniformidad del texto, y siempre adecuarse a los lineamientos tipográficos de la casa editora.

Respecto al cuidado de la uniformidad, la memoria no es de mucha confianza, lo mejor es “llevar registro de grafías raras, palabras que pueden escribirse de dos o más maneras correctas, nombres de lugares y personas, criterios tipográficos sobre el empleo de los blancos y sangrías, de la numeración, de cursivas”³³ y hasta el uso de las versalitas. Toda la información posible para que las páginas de un texto literario sean uniformes.

Por otra parte, es conveniente consultar diccionarios, en las ediciones de la RAE y de otras instituciones y editoriales de prestigio, *verbigratia*: una enciclopedia, un diccionario de

³¹ R. Zavala Ruiz, *op. cit.*, pp. 278-279.

³² *Ibid.*, p. 120.

³³ *Ibid.*, p. 391.

sinónimos y antónimos, uno de latín-español-latín y el etimológico griego-latín del español, uno ideológico de la lengua española, uno panhispánico de dudas, uno de español usual en México y el de uso del español, el lingüístico-literario, el de términos literarios y afines, el etimológico, el de retórica y poética, el de mitología, el de la Revolución mexicana, el filosófico, el de psicología, el de símbolos, el de la lengua española, y libros como el de ortografía y el manual de la nueva gramática de la RAE, incluyendo sus diccionarios, en el caso de corregir obras académicas. En otros campos, los pasantes deben tener las herramientas académicas necesarias para un trabajo especializado.

En el *Anuario de Bibliotecología* y en el *Dentro y fuera del aula* —por tratarse de temas históricos—, se usó el *Diccionario de la Revolución mexicana* por requerirlo así el tema de algunos de sus capítulos. En el de *Sujeto: enunciación y escritura* para encontrar locuciones latinas se consultó el diccionario de latín-español-latín y el etimológico griego-latín del español. Mención aparte, en el *Anuario de Bibliotecología* se necesitó el diccionario español-inglés-español, el de inglés americano y el británico, y la gramática inglesa por así requerirlo las erratas encontradas en los resúmenes.

Para dejar bien asentada la labor literaria a la cual se dedica el corrector de estilo editorial académico quiero citar una vez más a Zavala Ruiz quien puntualiza:

La corrección de estilo es un trabajo de limpieza, ordenamiento, sistematización, que requiere cualidades específicas. A más de una cultura amplia y profunda, el corrector debe ser lo bastante obsesivo para volver sobre el original una vez y otra más, para buscar el término preciso hasta encontrarlo; para, en fin, auxiliar al autor en la consecución de su mejor prosa.³⁴

La siguiente es una relación de los tipos de marcaje, marcado o marca empleados en tipografía para la corrección de originales, primeras pruebas o planas y las pruebas finas que se entrega al formador, además anexo los ejemplos que encontré en algunos de los libros mencionados:

³⁴ R. Zavala Ruiz, *op. cit.*, p. 280.

Algunos se nombran con frases graciosas, como *línea huérfana*, y significa no dejar sola una línea, la mitad o el cuarto de ésta al final de un párrafo. Suele pasar en la corrección de originales o ya en la etapa de las pruebas finas:

Yo estudié entonces arqueología, entré al Museo de Antropología en el año

Otra es *línea viuda*, equivale no escribir la última línea de un párrafo anterior cuando se quiera iniciar otra cuartilla, o sea, no terminar con la primera línea sangrada de un párrafo:

del pueblo, que es el lado de España.

Zavala Ruiz nos hace otra recomendación cuando se trata de líneas cortas (*viuda*) en el caso de las obras literarias; “se procurará que la línea incompleta ocupe por lo menos tres cuartas partes del ancho de la caja; esto se tolera en textos literarios en los que; por supuesto, no es válido meter “mano negra” para hacer crecer un párrafo”.³⁵

Otra marca curiosa se llama *línea ladrona* o *cola* y quiere decir: “En la última línea de un párrafo no puede haber una cantidad de caracteres cuyo ancho total sea menor al de la sangría inicial del párrafo —línea ladrona o cola—; en tal caso, debe haber, cuando menos, seis caracteres.”³⁶

Luego, se encuentran los *callejones*,³⁷ esta marca se hace cuando dos o más líneas sucesivas no deben principiar o terminar con dos o más signos iguales. Muestra desconocimiento de los sinónimos u otros recursos para evitar la cacofonía “vertical” o los “versos”, ya que el formador acomodará las grafías de tal manera que queden diferentes a ambos lados de todas las líneas en la caja del texto, incluidas las citas y las notas al pie por lo que se busca siempre la uniformidad. En uno de los libros se encontró así:

han ido desgajando”. Muy pronto ya no habrá testigos; nadie que los haya conocido ni a quién preguntar, sólo permanecerá la obra escrita y cuando queramos saber más, sólo nos quedará evocar al gran poeta.

³⁵ R. Zavala Ruiz, *op. cit.*, p. 393.

³⁶ M. López Valdés, *op. cit.*, p. 120.

³⁷ *Idem.*

Es evidente que en el margen izquierdo las palabras *han* y *haya* y las que están en el margen derecho *escrita* y *poeta* (“versos”) son acreedoras a la marca *callejones*. Cuando la corrección se hace en las pruebas originales, incluso en las pruebas finas, se puede sugerir algún sinónimo, adecuar la conjugación de los verbos o recurrir a la figura literaria del hipérbaton.

Este tipo de marcaje obliga muchas veces a reordenar la concordancia de ciertas oraciones cuando se trata de corregir erratas con la preposición *de* o el pronombre *que* y los artículos *el*, *la*, *los*, *las* que se encuentran repetitivos en más de dos líneas. Esto es un distractor antiestético para el lector. El corrector de estilo editorial académico encontrará la manera viable de seguir la cohesión del discurso sin menoscabar la idea del autor, tratará de que no se vean dos o tres líneas con la terminación en el margen derecho o izquierdo, por ejemplo: *la, la, la*. Se deja la primera línea tal cual y se reordena las demás. Cuando se trata de las citas, no se cambian, puesto que una cita reproduce textualmente, tal vez una marca de [*sic*] en alguna anomalía perceptible para indicar que no es error del autor del texto a corregir sino del autor citado. Ejemplo de la preposición *de* en tres líneas seguidas:

..... Nadie es dueño de
..... Esto me permite entrar en el terreno de
la imagen del abuelo, incluso la de mi abuelo creado por los otros, de
ahí el título de este escrito.

La marca *protocallejones* es cuando se repite la misma *silaba* marginal en tres líneas o más líneas continuas, por ejemplo, la sílaba *es*-:

estudio de...
es en el relato que...
esporádico...

En este caso se substituye la segunda línea, en el primer vocablo, con arreglo al enunciado conceptual con la inversión del orden de las palabras y en la tercera línea los

sinónimos resuelven el problema del adjetivo. Verbigracia, presento el marcaje de corrección en el margen izquierdo, así como también se encuentran similares erratas en el margen derecho:

estudio de...

se introduce el relato...

circunstancial...

Y la marca *rosarios* es parecida a la anterior con la excepción de que se trata de no permitir más de tres signos de puntuación ya que simulan “rosarios”:

...internacional que, gracias a su propia dinámica, no pasó a mayores.

A todo ello habría que agregar una avalancha de razones históricas;

Cárdenas pudo basar su decisión en un contexto de largo alcance, conformado por la íntima y compleja relación entre México y España.

Cuando los autores no usan la forma “justificar” es más problemático porque el margen izquierdo y derecho tiene que ajustarse al margen de la línea de la caja, aunque ahora eso se hace directamente en la formación de finas. Asimismo, cuando en las primeras planas la obra se hizo justificada, aunque para las segundas pruebas ya viene formada al tamaño de la caja y es entonces cuando hay que tener cuidado en la división morfológica y ortotipográfica; esa labor también le corresponde al corrector.

Asimismo, se hallan *calles* o *ríos*; se llama así a dejar líneas blancas debido al espaciado que se forma al atravesar verticalmente tres o más líneas del escrito. Las *calles* son más cortas que los *ríos*.

Ejemplo de *calles* en el margen izquierdo:

en 1939 cuenta...

de la cabañita de troncos...

A cierta distancia...
en la carretera...

Ejemplo de *ríos* en el margen izquierdo:

En El Cuento semanal...
de autores no estuvo...
en Una Novelita, de Lérica...
en La Semana Literaria Popular...
un par de comedias en La Farsa...

Y lo más sorprendente es ver *corrales* cuando por azares de la escritura las letras conforman un espacio en blanco en medio de un texto como delimitando las líneas.

Es relevante emplear el *guion* ya que actúa como signo de separación de palabras a final de línea y como de vinculación entre palabras u otros elementos gráficos autónomos. Este uso se ajustará al principio básico de respetar las fronteras silábicas de la palabra, además de considerar los criterios de naturaleza morfológica y claramente gráfica en los casos en que sea oportuno. De acuerdo con las recomendaciones ortotipográficas de la *Ortografía de la lengua española*: “Los editores, tipógrafos y correctores recomiendan evitar las siguientes prácticas en la división de palabras a final de línea, ya que, aun no siendo ortográficamente incorrectas, pueden dificultar la legibilidad del texto y revelar cierto descuido en su composición”.³⁸

Por otro lado, es necesario conocer estas sugerencias de la *Ortografía*: evitar las fracciones que produzcan partes que coincidan con voces soeces de mal gusto o que provoquen tergiversación, por ejemplo: *dis-putas*; no escindir vocablos de cuatro letras únicamente: *po-lo*; al dividir una palabra, eludir se queden dos sílabas similares continuas al inicio o al final del renglón: *la secretaria afirmó que que-ría un día libre*; no fragmentar a final de línea una sílaba de letras, o menos, después de punto y seguido: *Ayer se detectaron*

³⁸ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la lengua española*. México, Espasa/Planeta, 2011, p. 410.

casos de infección intestinal. Con-sumimos más comida chatarra que alimentos sanos; escribir la última línea de un párrafo con más de cinco caracteres, sin contar el punto final; en igual párrafo, evitar terminar con el guion de separación de términos más de tres líneas seguidas.

En los textos académicos es muy común que se emplee el signo delimitador de la *raya* cuya función es la de señalar las unidades lingüísticas que delimita. No son parte medular del mensaje, sino que pertenecen a una enunciación adjunta que se inserta en el discurso fundamental para informar una frase u oración que lo complementa. Por lo tanto, las rayas de entrada estarán pegadas al primer vocablo y las de cierre irán adheridas al último término del enunciado que marcan en el intertexto; una coma si el contexto lo necesita, más un espacio que continúe con el discurso. Si la frase accesoria termina en un párrafo o un enunciado principal con punto final, se usará la raya de apertura solamente. Este recurso hace las veces de comas o paréntesis.

Cada editorial formula su propio modelo de signos tipográficos. El de Publicaciones de la Secretaría de Extensión Académica se rige por la guía de Mauricio López Valdés, y además se ajusta al estilo del escritor. Por otro lado, por ejemplo, los editores de **Proceso**, manejan un manual de estilo en que en uno de los capítulos explica las normas generales, y se refieren a los correctores tipográficos acerca de lo relevante que es consultar primero con los editores antes de hacer sus propias correcciones referentes a la semántica, sintaxis, nombres, datos, cifras, etcétera. Todas las modificaciones ortotipográficas deben justificarse con base en el manual de la revista, los tratados gramaticales y los diccionarios designados por **Proceso**. En lo que ambas editoriales están de acuerdo es en las políticas que siguen en la comunicación con los escritores:

Ni el editor ni el corrector de pruebas tienen derecho a sustituir una forma correcta por una incorrecta, de modo que, para ambos, la máxima norma será: la duda metódica, no sólo respecto de los datos y vocablos del redactor, sino también en torno a los propios hábitos de escritura. Asimismo, en ocasiones —y esto ocurre con cierta frecuencia— hay formas coloquiales, procedentes del caló o consustanciales al estilo que, a primera vista, parecen

incorrectas, pero que son *incorrecciones con sentido* —psicológico, sociológico, literario o periodístico— que deben respetarse.³⁹

Afortunadamente, no encontré estos tipos de errores de composición ortotipográfica en todos los cinco volúmenes. Ahora, detallo los siete tipos y sistemas de la corrección, inclusive las que salen para la imprenta:

1. De estilo: Comprende corregir sintaxis, ortografía y redacción. Se hacen las marcas y se aplican las correcciones: Esto es observar si la estructura del lenguaje con relación a los sintagmas que constituyen las oraciones, cumplen gramaticalmente sus funciones. Vigilar que el conjunto de signos establecidos por la RAE representen con puntualidad gráfica el mensaje como código de comunicación. Poner en orden lo escrito es escuetamente lo que redactar significa, ordenar el desmedido uso de oraciones subordinadas, pronombres, conjunciones, adverbios, pronombres relativos, nexos dentro del discurso, y las locuciones recargadas.⁴⁰
2. Ortotipográfica: Es la corrección que se hace con la combinación de los elementos de tipografía y de los signos ortográficos. Es el trabajo del corrector de pruebas. Éste debe tener en mente que cada casa editora tiene sus propios símbolos para marcar las correcciones que se harán al texto. Símbolos que indican cuando se inserta una letra faltante de un grafema o cuando se suprime la que sobra —en el caso de singulares por plurales—; cómo se usan, si versales (altas o mayúsculas) o bajas o minúsculas; amén de saber emplear las versalitas que están en el cuadro de diálogo *Fuente* de la PC; cuáles están en cursivas, negritas o regular; en qué lugar colocar el voladito o superíndice y el subíndice que se resuelve por el mismo cuadro que es siempre después de un signo de puntuación —punto, coma, punto y coma, etcétera—; también se opta con eliminar la corrección o ignorarla dependiendo del sentido del contexto; el espacio entre párrafos requiere ser explicado con los símbolos que indiquen cerrarlo o abrirlo; si se hallan letras, palabras o frases con orden invertido también se marca; hay otro símbolo para marcar el

³⁹ Sergio Loya, *Manual de estilo Proceso*. México, Grijalbo, 2010, p. 30.

⁴⁰ José Martínez de Sousa, *Manual de edición y autoedición*. Madrid, Pirámide, 1999, p. 188.

margen izquierdo y se alinea verticalmente con las líneas contiguas en la caja del texto; el marcado que se hace en párrafos en la sangría izquierda al igual se hace con el margen y sangría derecha; marcar con otro símbolo cuando se debe sangrar una línea; y lo mismo se hace cuando se debe alinear al margen izquierdo o al derecho: también algunas veces hay que centrar las palabras, una marca para incluir el punto y seguido, y el punto y aparte que se olvidó; y como todo esto se anota al margen derecho o izquierdo en el blanco fuera de la caja es necesario poner un “ojo” (°°) como indicativo de la corrección que se hace dentro de la línea del texto.⁴¹

3. Sintáctica: Se corrigen las figuras de construcción, los vicios de dicción, la estructura gramatical y las redundancias que se encuentran en la organización de los sintagmas en las oraciones simples y compuestas dentro de los textos.
4. Primeras y segundas pruebas o planas: son borradores o *machotes* de textos destinados a ser corregidos para su posterior edición. Las correcciones se vuelven más complejas, laboriosas y específicas, ya que involucran aspectos morfosintácticos, léxicos, ortográficos, semánticos, y ortotipográficos.
5. Finas: Son las pruebas que ya están listas con su última corrección para que el formador comience la labor de impresión, es decir, cuando ya está la obra lista para imprimirse, después de haber pasado por una “danza continua del original, del autor a la editorial, del jefe de producción o coordinador editorial al corrector de estilo, de éste al autor, al jefe de producción, al editor, al corrector y nuevamente al editor, en un proceso de limpieza continua: la corrección de pruebas”,⁴² para terminar en las pruebas finas.
6. Del léxico: Debido a las modificaciones que constantemente existen en los diccionarios y las voces nuevas que se introducen al léxico, se necesita el trabajo de corrección. El estudio de la filología hispánica y la lingüística histórica es de gran ayuda puesto que en ellas encontramos herramientas para mejorar el estilo del lexicón del autor o autores.
7. Especializado: La corrección se hace sobre la obra de tema específico como puede ser de disciplinas literarias, científicas, técnicas, y de las bellas artes.

⁴¹ M. López Valdés, *op. cit.*, p. 121.

⁴² *Ibid.*, p. 49.

ALGUNOS EJEMPLOS DE LAS MARCAS DE CORRECCIÓN MÁS USUALES (según norma UNE 54-052-74).

	Llamadas en el texto. Se utilizan para señalar los errores y llamar la atención sobre ellos.		
	Suprimir letras, palabras, signos o fragmentos	Entonces llegó el Godoy	Entonces llegó Godoy
	Separar letras o elementos	Rebajas en ropa blanca y de color	Rebajas en ropa blanca y de color
	Separar líneas	# Con relación a aquello de lo que estuvieron hablando	Con relación a aquello de lo que estuvieron hablando
	Unir letras o elementos	Los caseríos del Pa ^{is} Vasco	Los caseríos del País Vasco
	Cambiar el orden de los elementos del texto (letras, palabras, etc.) que aparezcan desordenados	Era la viva per sonificación de	Era la viva personificación de
	Insertar un signo, una letra, un espacio, una palabra o sustituirlos por otros	Si viniera de improviso no quiero ni ... pensarlo El que a buen árbol se acerea	Si viniera de improviso... no quiero ni pensar lo El que a buen árbol se arrima
	Cursiva	Hardware	Hardware
	Cambiar cursiva por redonda	Feria del Libro	Feria del Libro
	Negrita	Nelson Mandela	Nelson Mandela
	Caja alta (mayúsculas)	I Certamen internacional de films cortos	I Certamen Internacional de Films Cortos
	Caja baja (minúsculas)	Fueron a tomar un A peritivo	Fueron a tomar un aperitivo
	Versalita	<u>SIGLO XXI</u> <u>Cuerpo de Bomberos</u>	SIGLO XXI CUERPO DE BOMBEROS

1.3 Dilema por erratas o errores

La equivocación material visible en un impreso o manuscrito es la errata, la que no se corrige al momento por diversas circunstancias en la primera impresión; mas en una segunda, el editor o autor adjuntará la lista de éstas al libro o documento, e insertará con el título de *fe de erratas*, al final o al comienzo con la corrección que le corresponda.⁴³ No obstante, en la *praxis* editorial ya no se utiliza la fe de erratas, al contar con la computadora para corregir inmediatamente y con el texto físico impreso en cuartillas a la mano. Asimismo, una considera la diversidad de criterios tanto del autor, editor, corrector de pruebas, y de estilo. Todos deben estar de acuerdo para la mejor preparación de un texto académico de crítica literaria. Sin embargo, se debe seguir llamando “errata” a toda equivocación impresa o manuscrita en cualquier texto.

⁴³ Matilde Moreno Martínez, *Diccionario lingüístico-literario*. Madrid, Castalia, 2005, p. 133.

En cuanto al error, es el que se comete al transmitir una idea o expresión que no se apega a la verdad. Cuando en el enunciado aparece una falacia, o un vocablo hipotético, o diferencia respecto al concepto o al estilo de su obra, entonces se observa que hay una enorme desigualdad entre errata y error, lo cual nos hace saber cuándo usamos uno y otro. La errata se aplicará en términos editoriales a las equivocaciones impresas o manuscritas en un texto, y error a la idea o expresión equivocada y transmitida en el interior del estilo del autor. Este asunto es muy delicado, el corrector no debe intervenir, puesto que ése no es su papel, ya se encargarán sus críticos de refutar las ideas del autor.

2. BAJO EL TAMIZ DE LA CORRECCIÓN

No es oro todo lo que reluce.
CÉSAR VIDAL, *Enciclopedia del Quijote*

Para introducir el proceso del informe académico de la corrección editorial en cada uno de los cinco libros, presento su análisis paso por paso. Expongo sus objetivos, temáticas, estructuras, perfiles del lector, características y procesos editoriales diferentes entre sí. Lo que se trabajó fue tamizar cada libro para mejorar la prosa del autor y facilitar la comprensión de la obra al lector.

2.1 *Sujeto: enunciación y escritura.*

El objetivo principal de este libro es publicar las ponencias expuestas en un coloquio celebrado en noviembre de 2008 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Esta publicación se produjo en agradecimiento por el soporte que facilitó la Dirección General de Asuntos del Personal Académico a través del proyecto PAPIIT núm. IN401009.

El editor me entregó el libro *Sujeto: enunciación y escritura*⁴⁴ por partes. Entonces me di cuenta de que eran más de una veintena de autores cuyos ensayos expresaban sus enfoques, argumentos y aportaciones acerca de la acción del sujeto en la narrativa en ámbitos diferentes de disciplinas afines a la lingüística y a la literatura como filosofía, política, psicoanálisis, crítica y teoría literarias, cinematografía y divulgación científica, sobre la base de un coloquio,⁴⁵ expuesto en ponencias, cuyo título es “La cuestión del sujeto en torno al relato” — tal como viene estipulado en la introducción del libro—, celebrado en noviembre de 2008 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Tales ponencias fueron sometidas a arbitraje y seleccionadas para su publicación.

⁴⁴ María Stoopan, coord., *Sujeto: enunciación y escritura*. México, FFyL/UNAM/DGAPA, 2011.

⁴⁵ Éste corresponde a un Proyecto de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT IN401009) por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

Este volumen está configurado en cuatro capítulos: “Políticas de la construcción del sujeto”, “La cuestión del sujeto en el relato literario”, “El sujeto en el psicoanálisis” y “El sujeto en otras narrativas”.

La introducción estuvo a cargo de la doctora María Stoopen Galán, coordinadora del comité editorial del proyecto PAPIIT, con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA).

En el primer apartado, “Políticas de la construcción del sujeto”, Erika Lindig Cisneros reflexiona “Hacia un vocabulario para pensar el sujeto. Relato y discurso en el trabajo de Mijail Bajtín”; José Francisco Barrón Tovar⁴⁶ discurre sobre “La literalidad. Un acercamiento a la cuestión del „poder de la palabra“”; Alicia Estela Pereda Alfonso investiga “Los aportes del enfoque biográfico a la construcción narrativa del conocimiento social”; Ana María Martínez de la Escalera aporta con su análisis “El sujeto ficto del testimonio”; Armando Villegas Contreras discierne acerca de la “Memoria y ficción: Una cuestión retórica”; y María del Rocío García Rey muestra a “Los lectores infantiles en la posrevolución, el anhelo por reconstruir una nación”.

En el segundo, “La cuestión del sujeto en el relato literario”, Nieves Rodríguez Valle cuestiona “¿Quién enuncia el refrán?”; Agustín Redondo se ocupa de “La refracción de la voz del autor en las *Novelas a Marcia Leonarda* de Lope de Vega (1621-1624)”; María Stoopen Galán profundiza el ““Tema del traidor y del héroe”: las paradojas autorales“”; Gabriel Maya⁴⁷ expone “El deseo *de* y *por* la trama en ‘El milagro secreto’”; Héctor Luis Grada⁴⁸ presenta “La figura del autor en la desconstrucción: *La vida breve*, de Juan Carlos Onetti”; José Manuel Mateo estudia a “José Revueltas y el problema del lector”; Luz Aurora Pimentel manifiesta analíticamente su enfoque sobre “Representación narrativa de la conciencia: sujeto e identidad narrada”; y Raymundo Mier discurre su ensayo “Ingeborg Bachmann y el sujeto de la tragedia. Quebrantamiento y silencio”.

⁴⁶ Pertenece al comité editorial del proyecto PAPIIT.

⁴⁷ Miembro del comité editorial del proyecto PAPIIT.

⁴⁸ Miembro del comité editorial del proyecto PAPIIT.

En el tercero, “El sujeto en el psicoanálisis”, Néstor A. Braunstein expone en su ensayo las “Memorias del psicoanálisis. Construcción y desconstrucción narrativas del sujeto del inconsciente”; Rosaura Martínez Ruiz colabora con su crítica “El sujeto interminable del psicoanálisis freudiano”; y Raquel Montes Callabed y Víctor Javier Novoa Cota investigan a “Odradek: la interioridad excluida, objeto artístico y autor en desaparición”.

En el cuarto y último, “El sujeto en otras narrativas”, David Bruno Díaz Negrete medita acerca del “Campo subjetivo y efectos normativos en la narrativa autobiográfica”; Ileana de la Cruz Salgado explica las teorías de “La enunciación en el relato cinematográfico”; Ana María Sánchez Mora argumenta “La voz *autorizada* en la combinación ciencia-narrativa”; y finaliza con su aportación analítica, Sergio A. Hernández Delgadillo, “El afuera y la imposibilidad de la muerte en la obra de Maurice Blanchot”.

Al introducirme de lleno en el texto encontré discrepancias en las estructuras sintácticas y lingüísticas de algunos ensayistas. En otros, cometían erratas en la composición de las notas, citas, sangrías e interlineados por desconocer u olvidar las técnicas bibliográficas y tipográficas.

Hallé algunos latinismos, neologismos, y locuciones que no aparecen en los diccionarios, algunas frases en inglés, francés y alemán. A manera de glosario, hago una corta relación de algunos términos encontrados, sus conceptos y aplicación en el intertexto:

1. “*Ficto*”.⁴⁹

Latinismo explicado por la autora en el intertexto. La definición en el diccionario de Julio Casares es: pasado participio irregular del verbo *fingir* . Al iniciar el texto, la autora establece que “En el contexto del debate interdisciplinario sobre el sujeto, *ficto* no significa irreal o falso. Un sujeto ficto es un estado de cosas muy real y sumamente eficaz [...] es una suerte de intervención del orden discursivo”.⁵⁰ O sea, en definitiva, el sujeto

⁴⁹ Julio Casares, *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona. REA/Gustavo Gili, 2007, p. 389.

⁵⁰ Ana María Martínez de la Escalera, “El sujeto ficto del testimonio”, en *Sujeto: enunciación y escritura*. México, FFyL/UNAM, 2011, p. 49.

“ficto”, en latín *fictio*⁵¹ es real y verdadero dentro del discurso al dar un testimonio; y su denotación es formación, creación, fingimiento, ficción, suposición, e hipótesis. El título del ensayo es “El sujeto ficto* del testimonio”.⁵² Para concluir la relación que existe entre la palabra “ficto” con “el sujeto” de este texto, la autora explica: “Un sujeto ficto es la fuerza de resistencia que realiza el testimonio al instaurar por la intensidad el diálogo, es decir, la escucha como acto colectivo de lucha o resistencia contra la historia oficial”.⁵³

2. “*Kairos*”.

Palabra griega que significa coyuntura o circunstancia, y se presentó en el ensayo en donde el autor se refiere a que; *καιρος* puede ser entendida como la “medida conveniente o la justa medida; el momento oportuno, el tiempo favorable, o la ocasión; la oportunidad o la conveniencia; la ventaja o la utilidad; el tiempo presente o el lugar conveniente”,⁵⁴ para argumentar la especificidad técnico-lingüística del valor del término, el sentido y el valor técnico de su uso; y continúa explicando: “Lo que queda fuera es que ese funcionamiento poético-técnico del lenguaje producía efectos estético-políticos sometidos al *καιρος*, eso es lo que los sofistas griegos llamaban *πεισανον* o persuasión”.⁵⁵

3. “Etcétera”.

Para seguir lo estipulado con la *Guía* de Mauricio López Valdés, debe ser escrito completo en lugar de la abreviatura “etc.”, como fue empleado en demasía por los ensayistas de este libro. Asimismo, Sandro Cohen prefiere usar el vocablo completo y afirma que: “Hoy día—en textos formales, académicos e incluso periodísticos—, las abreviaturas no deben emplearse ni en títulos (como *lic.*, *Dr.*, *ing.*, *arq.*, etcétera) ni en ninguna otra palabra (como *etc.*, *v. gr.*, *p. ej.*). En todos estos casos, y otros análogos, debemos escribir estas palabras con todas sus letras: *licenciada*, *doctora*, *ingeniera*,

⁵¹ Julio Pimentel Álvarez, *Breve diccionario. Latín-Español-Español-Latín*. México, Porrúa, 2009, p. 209.

⁵² A. M. Martínez de la Escalera, *ibid.*, p. 49. La autora menciona una frase del argumento del acto decimosexto de *La Celestina* de Fernando de Rojas: “Con palabras fictas, saca todo el secreto”.

⁵³ A. M. Martínez de la Escalera, *ibid.*, p. 62.

⁵⁴ José Francisco Barrón Tovar, “Literalidad. Un acercamiento a la cuestión del poder de la palabra”, *ibid.*, pp. 26-27.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 27.

arquitecta, etcétera, verbigracia, por ejemplo...”.⁵⁶ Otros autores lo escriben abreviado por seguir los lineamientos del DRAE que nos dice proviene del latín *et cet̄era* cuyo significado es “y lo demás”, por lo que se volvió común su uso abreviado en general. Algunos escritores gustan de doblar o triplicar el término para enfatizar la enunciación, a esto María Moliner nos dice que basta con escribir la expresión “un largo etcétera” para resolver un problema reiterativo. En consecuencia, en este tipo de textos académicos de crítica literaria lo correcto es usar la expresión completa.

4. “Demiurgo”.

Palabra griega que quiere decir “creador”, mas en la filosofía de los platónicos y alejandrinos es el “dios creador”; en la filosofía de los gnósticos, significa alma universal, principio activo del mundo, según la RAE. María Moliner dice que es palabra culta que se emplea como ser o principio creador del universo. Y el autor la menciona en un párrafo para evocar al novelista y cuentista uruguayo Juan Carlos Onetti, y reforzar el ensayo acerca de la obra de este creador literario:

La referencia al taciturno Onetti se presenta en una obra cuyo protagonista es un novel escritor que se postula como demiurgo del mundo generado por su imaginación, y nos lleva a reflexionar sobre la capacidad de un autor de construir un mundo hecho a su medida. En la conferencia “Por culpa de Fantomas”, Onetti utiliza precisamente el término “demiurgo” para explicar sus motivaciones al escribir esta novela: “En realidad la escribí porque yo no me sentía feliz en la ciudad en que estaba viviendo [...]. Ésta es Santa María y éste es su origen. Yo era un demiurgo y podía construir una ciudad donde las cosas acontecieran como me diera la gana.”⁵⁷

5. “Palimpsesto”.⁵⁸

La palabra describe una tablilla usada antiguamente para escribir, en la que podía borrarse lo escrito para escribir de nuevo. Otra designación es: manuscrito antiguo en que se

⁵⁶ S. Cohen, *op. cit.*, p. 26.

⁵⁷ Héctor Luis Grada, “La figura de autor en la desconstrucción: la vida breve de Onetti”, *ibid.*, pp. 165-166.

⁵⁸ María Moliner *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos, 2007, p. 2156.

aprecian huellas de una escritura anterior que fue borrada para escribir la que aparece más perceptible. La autora usó esta expresión en el intertexto de su ponencia, en una nota de ampliación del texto o nota erudita para explicar la relación de este vocablo con el tema:

Pienso en palimpsesto en términos arqueológicos y no como método de escritura porque, como tal, el texto nuevo no modifica la arquitectura del texto anterior. El palimpsesto como manuscrito conserva huellas de otra escritura anterior que ha sido borrada para dar lugar a una nueva, a diferencia de lo que sucede en la pizarra mágica donde el texto previo no se borra para dar cabida al nuevo, sólo que, al estar estratificada, permite que el texto anterior, cuando se traza el nuevo, se conserve, aunque no sin sufrir modificaciones. Además, no hay que olvidar que es también el texto anterior el que de alguna manera modifica el nuevo trazo.⁵⁹

6. “Incompletud”.

El autor usa un adjetivo que se define como “no completo” en un sustantivo, mas la dicción “incompletud” no existe en los diccionarios, lo correcto sería el sustantivo; “inconclusión” para un adjetivo; “inconcluso” en referencia al adjetivo “incompleto”, ya que ambos son sinónimos. Esta palabra se encontró en una frase que debería haber sido: “...la sacrifica a su inconclusión;” en lugar de “...la sacrifica a su incompletud,” dentro de un párrafo que dice: “La impaciencia no es, por lo demás, un acto, sino la constante agonía de la subjetividad, la infinita borradura del autor que, al querer asir en la obra una creación, un nombre propio, prenderse a la obra como fin, la sacrifica a su incompletud; también sacrifica los límites de su subjetividad [...]”.⁶⁰

7. “Finitud”.

Calidad de finito. El autor lo utilizó en este enunciado: “El misterio de la institución de la mirada en la escritura se corresponde con la necesidad de amortiguar la violencia, olvidar

⁵⁹ Rosaura Martínez Ruiz “El sujeto interminable del psicoanálisis freudiano”, *ibid.*, p. 272.

⁶⁰ Sergio A. Hernández Delgadillo, “El afuera y la imposibilidad de la muerte en la obra de Maurice Blanchot”, *ibid.*, p. 327.

la finitud:...”⁶¹ Está bien empleado porque su significado se comprende cómo cancelar lo que tiene un fin, un límite o un término.

8. “Alterabilidad de la huella mnémica”.

La primera voz es una cualidad de “alterable”, la segunda es una marca o impresión y la tercera debe ser un adjetivo del sustantivo “huella”; este adjetivo relativo a la memoria debiera haberse escrito “mnemónica” —como lo estipula Julio Casares— ya que como fue escrito no existe. Lo curioso es que la autora itera varias veces la misma frase “la huella mnémica” como si estuviese segura de la veracidad de la palabra cuando los diccionarios sólo consideran “mnemónica”. Y se puede observar en el enunciado: “La huella mnémica se muestra entonces *alterable*. El recuerdo se forma en un *entre*, entre lo ya escrito o impreso y la nueva impresión. La alterabilidad de la huella mnémica hace insostenible pensar no sólo en la posibilidad de recuperar algo como la experiencia original, sino que desmantela la originalidad de toda experiencia”.⁶² Éste fue un ejemplo de “incorrecciones con sentido” en un acuerdo entre la autora y el editor, en el que no estuve presente.

9. “Alteridad”.

El autor usa la palabra adecuadamente en su ensayo puesto que relaciona el sujeto interpelado por el otro sujeto en el lenguaje escrito. El significado de “alteridad” en filosofía es “condición de ser otro” del latín *altēr*, el otro:

La alteridad puede entonces venir a plantearse no sólo respecto al acto constitutivo en que el otro interpela al sujeto, sino también respecto a la misma apropiación del lenguaje en tanto lenguaje del otro, en tanto escritura en que la respuesta del sujeto no puede dejar propiamente de alterarse, de formularse como una forma de la alteridad.⁶³

10. “*Doxa*”.

⁶¹ *Ibid.*, p. 330.

⁶² R. Martínez Ruiz, *op. cit.*, p. 259.

⁶³ David Bruno Díaz Negrete, “Campo subjetivo y efectos normativos en la narrativa autobiográfica”, *ibid.*, p. 291.

El ponente se expresa con una palabra griega *δοξα* en el párrafo donde explica la interrogación sobre la contemporaneidad, con base en Michel Foucault que en cierta ocasión hizo hincapié a una mirada insólita sobre la contemporaneidad como condición de la obra crítica:

Esta interrogación conjuga la aprehensión de la composición paradójica de los tiempos de la experiencia: la duración en la fugacidad, la transitoriedad como insistencia trágica, universal, inscrita en la singularidad de los nombres y la vulgaridad de la ley, la heroicidad de la actitud ante el instante, la primacía de la ironía como torsión significativa de esa heroicidad, la aprehensión de la singularidad en el régimen de la *doxa*; la invención de sí mismo y del contorno como revelación de lo real como extrañeza, la invención de sí mismo como desenlace de la operación reflexiva, entendida como resplandor del acontecimiento.⁶⁴

En filosofía, Platón define la *doxa* como “opinión” y dice que es el conocimiento del mundo sensible, de la cual se escinde en dos conceptos que son: cuando se relaciona a la “creencia” recae en los seres sensibles; y cuando se le nombra “conjetura” se considera como objeto; las imágenes de esos mismos seres sensibles.⁶⁵ Por consiguiente, el autor de este ensayo, vuelve a mencionar la *doxa* pero ahora autobiográfica: “La ficción de una voz narrativa asume e intensifica la tensión disyuntiva de las figuras de sí mismo, revela lo ominoso de los espejismos identificatorios de la *doxa* autobiográfica”.⁶⁶

La experiencia de estas lecturas fue aleccionadora. Me asombré al ver algunas frases con cacofonías, aliteraciones y pleonasmos de una misma palabra, varias veces en una sola cuartilla, como si se les hubiera olvidado que existen diccionarios de sinónimos y antónimos. Uno de los ensayistas escribió:

El sujeto no ha de estar, así, nunca ahí donde, en el discurso, postula estar, sometido al juego de la contingencia y la interidad [*sic*], lo que, por lo demás, permite que en el discurso autonarrativo haya una diseminación distributiva de los lugares que puede venir

⁶⁴ Raymundo Mier, “Ingeborg Bachmann y el sujeto de la tragedia”, *ibid.*, 2010, pp. 222-223.

⁶⁵ Agustín Ezcurdia Hajar y Pedro Chávez Calderón, *Diccionario filosófico*. México, Limusa, 2007, p. 70.

⁶⁶ R. Mier, *op. cit.*, p. 227.

a ocupar: instancia que adviene en el límite del decir, **narrador narrativamente** configurado al lado de determinadas **perspectivas narrativas**,⁶⁷ personaje diegético, modelo imaginario, retroacción de una a otra de estas instancias, reduplicación y multiplicación de los planos.⁶⁸

En primera instancia, la palabra “interidad” no existe en los diccionarios, sucedió que, o hubo omisión del fonema /g/, o el autor quiso decir “interioridad”, ya que ambos “integridad” e “interioridad” pueden adaptarse a “contingencia” pues sus sinónimos son probabilidad, circunstancia, eventualidad como forma de oxímoron a cualquiera de los vocablos sugeridos; y luego, la expresión “autonarrativo” tampoco se halló en los diccionarios DRAE y María Moliner, por lo que se sugirió “auto-narrativo”. La frase “narrador narrativamente” me hizo pensar en una cacofonía por la aliteración del prefijo [narra] tan repetitivo con una consonante fuerte, y sugerí cambiar el adjetivo “narrador” a “cuentista” —como en el diccionario de sinónimos—, aunque “narrativamente” no se encontraba en ninguno de los diccionarios seleccionados, mas comprendí lo escrito, ya que el autor del ensayo aplicó la regla de los adverbios que se forman a partir de adjetivos (narrativa) para señalar el modo o manera de ejecutar una acción verbal. Pero en este caso, el vocablo “narrador” no era adjetivo sino nombre masculino. He ahí la errata. Se sugirió “cuentista literario”. Línea siguiente el autor escribió: “determinadas perspectivas narrativas,” lo cual me pareció que en principio los términos “perspectivas” y “narrativas” contenían una aliteración en los sufijos “...tivas” e hice la sugerencia por “perspectivas del relato o perspectivas prosísticas”. Comprendí que muchas veces una se tiene que enfrentar con este tipo de problemas subjetivos por insistir en dejarlo tal cual.

Las comillas, guiones y rayas que encontré, junto con el editor a cargo, por estar mal colocadas eran demasiadas. Asimismo, identifiqué que se necesitaba introducir una palabra en itálica o cursiva. Descubrí que los números romanos, siglas, siglos y milenios, siempre van en versalitas. Éstas se hacen escribiendo las grafías en minúsculas, se selecciona y en la ventana “fuente”, en efecto, está la lista donde se encuentra la palabra “versalitas”, lo curioso es que

⁶⁷ Las negritas son mías.

⁶⁸ D. B. Díaz Negrete, *op. cit.*, p. 296.

hay que tener cuidado para rehacer la fuente escogida. Al hacer el listado de las bibliografías debe emplearse el párrafo francés o sangría francesa, que está en el cuadro “párrafo” y los apellidos de los autores en versalitas.

El perfil de la mayoría de los lectores son de la comunidad universitaria, puesto que la obra colectiva es de crítica literaria y proviene de los diferentes Colegios de la Facultad de Filosofía y Letras, por lo que, ellos están más familiarizados con el léxico del libro *Sujeto: enunciación y escritura*, y así comprenden con facilidad el contenido del discurso.

En definitiva, los ensayistas abarcan temas surgidos de la problemática del eje del sujeto/relato relacionados con la filosofía, la crítica y la teoría literaria, las ciencias sociales, la política, el psicoanálisis, la cinematografía y la difusión de la ciencia. Por lo que los lectores pueden provenir de otros colegios y otras facultades de la UNAM o de otras universidades afines con las disciplinas señaladas.

La tirada de las 340 páginas del libro y su portada y contraportada contempló 500 ejemplares en papel unibond de 75 gramos y para su composición se elaboró en Sigma Servicios Editoriales, en tipo New Baskerville de 10.5:13, 10:12 y 9:11 puntos.

La edición corrió a cargo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y se terminó la impresión el 15 de octubre de 2011 en los talleres de Imagen-es Creación Impresa S. A. de C. V., Oriente 241-A, núm. 28-Bis, col. Agrícola Oriental, delegación Iztacalco.

Los que efectuaron el cuidado de la edición fueron Juan Carlos H. Vera y Susana Mota López, y en cuanto al diseño de la cubierta fue elaborado por Alejandra Torales M.

2.2 Anuario de Bibliotecología.

El propósito de publicar este anuario es dar a conocer el amplio campo de la bibliotecología del siglo XXI en que es necesario que la sociedad se informe adecuadamente con las nuevas

tecnologías acerca del desarrollo, sistematización, investigación, control, planeación, distribución de los libros, documentos, videos, discos compactos y legados de nuestra historia cultural.

En su carácter de Universidad Nacional, la sucesora rotunda de la Escuela Nacional Preparatoria —el Antiguo Colegio de San Ildefonso—, celebró cien años, y para honrar a nuestra Facultad de Filosofía y Letras, hija académica de la Escuela Nacional de Altos Estudios, y a la enseñanza de la carrera de Bibliotecología, se difundió este anuario para exponer lo que el Colegio de Bibliotecología y la comunidad bibliotecaria y de información desarrollaron en los diferentes temas y áreas de la investigación, la docencia y la aplicación en el servicio.

En el Colegio de Bibliotecología, en la formación de bibliotecólogos, se estudia la diferencia, la diversidad y la pluralidad de temas acordes a las necesidades de cada usuario interesado en la ciencia, la tecnología, la economía, la política, la información y la sociedad en sus diferentes niveles.

La bibliotecología resuelve la necesidad que tiene la humanidad de proteger sus derechos universales, de expresar sus ideas, recibir la autonomía de la información y divulgarla, sentir respeto por la diversidad y admiración por nuestra etnia y nuestra cultura, y aceptar la tolerancia a la pluralidad ideológica y religiosa.

Su contenido principia con una introducción escrita por Estela Morales Campos, Coordinadora de Humanidades, titulada *Editorial*, quien es miembro del consejo editorial del Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, además de la enunciación de once artículos distribuidos en números romanos con sus respectivos nombres de autores:

- I. *El libro en México 1900-1950*, Sofía Brito Ocampo.
- II. *Las páginas web y la alfabetización digital de los estudiantes universitarios*, Judith Licea de Arenas, Miguel Arenas y Javier Valles.
- III. *Tecnologías para el aprendizaje de la bibliotecología: cómo enseñar usando medios digitales*, Juan Carlos Marcos Recio.

- IV. *La bibliotecología y sus leyes*, Fernando E. González Moreno.
- V. *Lenguajes documentales*, Blanca Estela Sánchez Luna.
- VI. *El desastre de la documentación indígena durante la invasión-conquista española en Mesoamérica*, Felipe Meneses Tello.
- VII. *E-learning: recurso de información para los usuarios de la sociedad del conocimiento*, Juan Miguel Palma Peña y Mary Carmen Rivera Espino.
- VIII. *El análisis erudito de textos y la crítica textual*, Hugo Alberto Figueroa Alcántara.
- IX. *La universidad, las nuevas formas del conocimiento y la formación de los profesionales de la información en el marco del siglo XXI*, Beatriz Casa Tiraó.
- X. *Panorama de la formación de profesionales de la información en la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia*, María Teresa Múnera Torres.
- XI. *La lectura en el espacio bibliotecológico*, Elsa Margarita Ramírez Leyva.

El anuario también registra los colaboradores del consejo editorial y la lista de autores del anuario. Algunos miembros de este consejo provienen de universidades extranjeras como Zulia, Brasilia, Antioquia y Madrid.

Cuenta este listado con dos editores académicos que son: Juan José Calva González y Lina Escalona Ríos, y un consejo editorial de nuestra universidad y universidades del extranjero:

- Adolfo Rodríguez Gallardo: UNAM
- Estela Morales Campos: UNAM
- Hugo Alberto Figueroa Alcántara: UNAM
- Johann Pirela Morillo: Universidad de Zulia
- Sueli Do Amaral: Universidad de Brasilia
- Yicel Nayrobis Giraldo Giraldo: Universidad de Antioquia
- Juan Carlos Marcos Recio: Universidad Complutense de Madrid
- Isabel Villaseñor Rodríguez: Universidad Complutense de Madrid

Esta es una revista arbitrada, con registro ISSN 0186-1425, anexada a INFOBILA, Latindex. CLASE, HELA y anual.

Los autores están enlistados en orden alfabético pero no por apellidos. Se les corrigió en el uso de las versalitas, signos de puntuación y colocación de mayúsculas. Además se encontró erratas en el uso del voladito y las notas al pie. Se ajustó y corrigió el orden y factura de la lista de las fuentes en la bibliografía del final de cada capítulo.

Como es una revista arbitrada todos los ensayos se presentan con un *abstract* o resumen en español e inglés y una breve lista de las palabras clave. Para esto, el pasante tiene que afrontar puntualmente las lenguas modernas al consultar también en los diccionarios o los libros de gramática en el idioma que le toque traducir en este tipo de libros académicos. En el caso del *Anuario de Bibliotecología* ambos idiomas tienen sus peculiaridades en la composición de los enunciados de acuerdo a su gramática, por lo que explico las erratas cometidas:

En el resumen de un capítulo, hallé repetidamente el verbo “abordar” tres veces en conjugaciones distintas en los dos idiomas; varias erratas de sintaxis, y adverbios mal colocados en la traducción al inglés como el ejemplo siguiente en el primer capítulo del ensayo “...has been addressed recently in articles and some books, but have written about authors from the likes of Gabriel Zaid,...”.⁶⁹ Y en español está escrito como sigue: “...ha sido abordado poco en artículos y algunos libros; sin embargo, han escrito sobre el tema autores de la talla de Gabriel Zaid...”. El verbo “address” (abordar) está repetido tres veces en ambos párrafos, en sus conjugaciones pertinentes a cada enunciado. Sugerí los verbos “tackled”, “deals with” y “get to grips with”, ya que significan “abordar”. Ahora, el adverbio “recently” debe ser insertado entre el antepresente del indicativo del verbo “ser” y el participio del verbo “abordar” y es traducido como “recientemente”, “últimamente”, o “de un tiempo a esta parte”; sin embargo, el adverbio “poco” que aparece en el enunciado en español —que califica al verbo en participio; “abordado”—, se traduce al inglés como: “hardly ever” ya que “poco” es “casi nunca”. Por lo tanto, la frase en inglés podría haberse escrito así: “has been hardly ever tackled in articles...”⁷⁰ y así el concepto en español: “ha sido abordado poco en artículos [...]” estaría bien comprendido en inglés y, por supuesto, más breve. En la frase: “sin embargo, han escrito sobre el tema autores de la talla de Gabriel Zaid...” y en inglés “but have written about

⁶⁹ *Anuario de Bibliotecología*. México, FFyL/UNAM, 2011, p. 006. (En imprenta).

⁷⁰ Alexander L. G., *Longman English Grammar*. Nueva York, Longman Inc., 1991, p. 130.

authors from the likes of Gabriel Zaid,...” el adverbio “sin embargo” no es igual a “pero, excepto” en inglés [but], así que debe ser “however”, además el sujeto “autores de la talla de Gabriel Zaid” está muy lejos del antepresente del indicativo del verbo “escribir” y en español la frase dice: “han escrito sobre el tema autores de la talla de...” y la correctora de estilo editorial académico se cuestiona, ¿quiénes han escrito? En español la frase se traduciría literalmente así: “pero han escrito sobre autores de los gustos o preferencias de Gabriel Zaid,...” que no es lo mismo lo que el autor del texto expresa. En suma, la frase correcta en inglés quedaría así: “however, authors of considerable stature have written about the subject as Gabriel Zaid,...”, y así se ajustaría al enunciado ya corregido en español: “sin embargo, autores de la talla de Gabriel Zaid han escrito sobre el tema” y sería otra forma más plausible de decir lo mismo.

En otro capítulo, en el resumen en español dice: “bibliotecología” y en el de inglés se escribió “bibliotechnology” literalmente dos veces como “tecnología de biblioteca”; lo correcto es “librarianship” porque la palabra “biblioteca” se traduce al inglés como “library”, y “bibliotecario” se dice en inglés “librarian”, así que el sufijo “ship” le da carácter de “ciencia que estudia las bibliotecas en todas sus formas”.

En un capítulo, las erratas que se hallaron fueron sintácticas en el resumen en inglés, primero; el orden de los verbos se tradujo literalmente del español: “...la propuesta que hacen Walter Crawford y Michael Gorman sobre...” y en inglés: “...the proposal that do Walter Crawford and Michael Gorman”: el verbo “hacer” en modo indicativo plural en inglés debe ir después de los nombres de los sujetos, no antes: “...the proposal that Walter Crawford and Michael Gorman do...”.

En otro enunciado el adjetivo después del sustantivo como es en español se escribió igual en inglés (en ese orden), y no debe hacerse, ya que en inglés el adjetivo va antes del sustantivo siempre: “el trabajo bibliotecario” por “the work librarian”; lo correcto es: “the librarian work”.

En la última frase en el resumen en español el verbo en futuro de “tener” puede ir antes del sujeto, mas en inglés se escribe el sujeto primero y después el verbo en futuro, así en español: “...que tendrá el bibliotecólogo...”, y se escribió en inglés: “...that will have the librarian...”; lo viable es: “... that the librarian will have...”.

En la introducción del mismo capítulo hay un ejemplo —sin corrección—, de errata en el voladito y nota al pie, además usó una breve nota introductoria separada del párrafo causante de esa cita, que presento como se escribió en el libro:

[La educación bibliotecológica debe centrarse en una prioridad: los bibliotecarios deben seguir teniendo los conocimientos profesionales y la experiencia que les permita darle una estructura apropiada a los múltiples registros del conocimiento humano.]

[En este sentido, Michael Buckland señala que “el futuro de la educación bibliotecaria dependerá del concepto que se tenga del servicio bibliotecario” (Buckland, 1986, p. 787)].⁷¹

Como se ve, falta el número de referencia que es el voladito y la nota al pie de la fuente bibliográfica completa con el número de página correspondiente. Además, la cita de dos líneas está en tamaño de letra doce puntos y debe unirse al párrafo anterior de cita de tres líneas. A este tenor, todas las referencias, citas y notas eruditas fueron cambiadas y corregidas tomando como base la bibliografía al final de cada capítulo, en conformidad con la normas establecidas por la política de la editorial. Asimismo, hubo erratas de sintaxis. No obstante, según las reglas del MLA cuando no hay frase introductoria con el nombre del autor se debe introducir entre paréntesis el apellido del autor, dos puntos y el número de página dónde está la cita de su libro. En este caso sí hay frase introductoria, por lo consiguiente debe haber voladito y nota al pie de dónde fue extraída la cita.

En otro capítulo, la introducción inicia con una cita de cinco líneas, sin nota introductoria, con tamaño de fuente número 12, sin sangría, sin voladito y sin nota al pie. Se redactó una nota introductoria acorde al texto de la cita, se le aplicó una sangría de izquierda 1.8 cm y de derecha 0.5 cm, se ajustó el tamaño de fuente a 11, se le numeró el correspondiente voladito y se anotó la nota al pie, con nombre y apellido de autor, título del libro de donde se obtuvo la cita en cursivas, la ciudad donde se publicó, nombre de la casa editora, fecha y número de la página donde se encontró la cita. Ejemplo de una introducción sin corregir:

[En el contexto del curso de Bibliografía (Teoría y técnica bibliográfica), que se imparte en el cuarto semestre de la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información, un tema de

⁷¹ *Anuario, op. cit.*, p. 0059.

gran importancia, perteneciente al campo de la bibliografía analítica o crítica, es el de la bibliografía textual, que se puede definir como la aplicación de los principios de la bibliografía analítica para la corrección y fijación de un texto (Gaskell, 1999, pp. 421-423)].

Debo puntualizar que las normas para citar fuentes bibliográficas del sistema MLA aclaran que las notas a pie de página se dividen en tres fases, mas yo relaciono la primera por ser *ad hoc* con la corrección del ejemplo arriba mencionado:

Notas de referencia bibliográfica: el autor del texto proporciona los datos o remite al lector a las fuentes bibliográficas que consultó para citarlas en su trabajo con único fin de certificar su aspecto crítico. Si en el *corpus* se estuviera citando alguna idea extraída de una obra específica y en donde se necesita que la referencia sea aclarada de inmediato se tendría que insertar al final del párrafo el apellido del autor, dos puntos y el número de página de la referencia en paréntesis.⁷²

Mas para aplicar este reglamento en el ejemplo que me ocupa veo que no se siguió fielmente puesto que se agregó el año de publicación del libro consultado. Y como no estoy siguiendo los fundamentos del MLA sino las reglas de la guía editorial señalada por el editor de la facultad me aboco a lo ya estipulado: insertar un voladito que remita al lector a ver la nota a pie de página donde se encuentra la información completa.

En el capítulo siguiente en el resumen en inglés no se escribe la palabra “century” en mayúscula inicial; debe anotarse en minúscula. En la frase siguiente hay una errata ortográfica: en español dice: “Paralelamente...” y en inglés: “In a parallell manner...” debe ser “In parallel...”, ya que “In parallel...” es con exactitud “Paralelamente”.⁷³

El capítulo que sigue, en el párrafo final del resumen en español dice así: “La bibliotecología, al respecto, tiene entre sus objetivos ofrecer los medios con la finalidad de facilitar y fortalecer las prácticas de lectura para el aprovechamiento de la información y el conocimiento en beneficio del desarrollo social”⁷⁴. Y en el resumen en inglés se lee así: “The library science has the task to offer the resources in order to facilitate and reinforce the

⁷² Cfr., Herlinda Dabba Mustri, *Guía base y cuaderno de trabajo. Técnicas bibliográficas*. México, FFYL/UNAM, 2006, pp. 35-36.

⁷³ *Oxford Spanish Dictionary*. Oxford-New York-Madrid, Oxford University Press, 1994, p. 1405.

⁷⁴ *Anuario, op. cit.*, p. 0169.

reading, and though this activity the information and the knowledge can be in benefit for human development”. La frase “and though this activity” que en español equivale a “y aunque esta actividad” no tiene coherencia con el intertexto del párrafo, por lo que se trunca en inglés la frase: “el aprovechamiento de la información y el conocimiento en beneficio del desarrollo social”. En consecuencia, se cambió a: “...the reading practices for exploitation of information and knowledge can be in benefit for human development” para que sea compatible con lo escrito en español: “...las prácticas de lectura para el aprovechamiento de la información y el conocimiento en beneficio del desarrollo social”. El sustantivo “aprovechamiento”⁷⁵ en español se traduce al inglés como “exploitation, better use”.

Podría decir que los lectores que se beneficiarían con la lectura de este libro serían sólo los estudiantes o egresados de la carrera para ser bibliotecólogos, mas no es así, este anuario se hizo pensando en toda la comunidad universitaria interesada en las técnicas de bibliotecología, en la informática bibliotecológica, en la historia de la bibliotecología, en la historia del libro, las páginas web y la alfabetización digital, en la manufacturación de los documentos y el desarrollo de la lectura.

2.3 Giros teóricos II. Diálogos y debates en las Ciencias Sociales y Humanidades.

Este volumen fue elaborado con el propósito de dar a conocer lo que se discutió, argumentó y analizó en las ponencias presentadas por académicos e instituciones de educación superior en México, Argentina y Chile en el “II Encuentro de Giros teóricos, Diálogos y debates” en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.

Asistieron cuarenta y un especialistas en semiótica, comunicación, filosofía, historia, pedagogía, psicología, sociología, estudios culturales, estudios latinoamericanos, y estudios de género. Los diferentes grupos de investigadores en Ciencias Sociales y Humanidades se dieron

⁷⁵ *Oxford Spanish Dictionary, op. cit.*, p. 56.

a la tarea de fusionar en un todo los conceptos, propuestas, conocimientos y teorías bajo el nombre de *giros teóricos* contemporáneos.

En su presentación, Rosa Nadia Buenfil expone que el pluralismo fue lo específico de este evento y del libro: “La cooperación académica, logística y financiera de diversas instituciones de educación superior hizo posible la realización de este encuentro de diversas disciplinas, enfoques teóricos, proyectos institucionales y desarrollos teóricos anclados en temáticas distintas”,⁷⁶ y añade párrafos más adelante el agradecimiento —por parte del grupo—, de nuevo “...a la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, por las facilidades que nos brindó para la publicación impresa de esta obra, que involucró desde la dictaminación doble ciego hasta los detalles finales de la edición”.⁷⁷

Se incluyeron escritos contextualizados en una variedad de campos disciplinarios y enriquecedores tratados interdisciplinarios para promover este encuentro, volcado en el libro, en dos temáticas: “por un lado, atraer investigadores cuyo trabajo recupere abordajes trans, multi o interdisciplinarios; y, por el otro, reunir y propiciar el diálogo y contrastación de miradas entre las aproximaciones disciplinarias tradicionales”.⁷⁸

Los capítulos reúnen un atractivo abanico de posturas alrededor de debates en diversos espacios analíticos desde el ontológico y epistemológico hasta el cultural y político.

Las diferentes escrituras de los textos reflejan la pluralidad de posturas de los autores frente a los objetos de discusión. Los trabajos que se presentaron en su gran mayoría fueron escritos en forma de artículos resultado de proyectos de investigación concluidos o en proceso. Por otra parte, hay trabajos que corresponden a ejercicios de reflexión académica con adaptaciones del estilo ensayístico. Asimismo, se encuentran trabajos en que los análisis de los autores están relacionados con eventos sociales específicos, lo que lleva a catalogar sus presentaciones como descriptivas o en otros casos como exposiciones periodísticas.

⁷⁶ Rosa Nidia Buenfil, Silvia Fuentes y Ernesto Treviño, *Giros Teóricos II. Diálogos y debates en las Ciencias Sociales y Humanidades*. México, FFYL / UNAM, 2012, p. 7.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 9

⁷⁸ *Ibid.*, p.18.

Se toma en cuenta la diversidad de trayectorias de académicos consolidados en la docencia, investigación y gestión institucional. La mayoría son doctores especializados que publican de vez en cuando o que pertenecen a un sistema o a un consejo institucionalizado.

En consecuencia, se estructuró el libro en cuatro partes subdivididas en diferentes apartados en correspondencia con las mesas presentadas en el encuentro. Primero un índice y en seguida la presentación y agradecimientos diseñado por Rosa Nidia Buenfil, luego la introducción general por Rosa Nidia Buenfil, Silvia Fuentes y Ernesto Treviño y al final un artículo acerca de las *Humanidades y Ciencias Sociales: travesías disciplinarias y conflictos en los bordes*, escrito por Nelly Richard.

La primera parte trata de la **SUBJETIVIDAD, IDENTIFICACIÓN Y POLÍTICA** con el apartado **Imaginario, subjetividad y política** y los ensayistas que abarcaron este tema hablan de: “La significativa insignificancia de *Gran Hermano*, de Yago Franco; “Pensar al *sujeto de la subjetividad* desde lo imaginario y el poder”, de Raúl Enrique Anzaldúa Arce; “Usos de lo imaginario”, de Sergio Caletti; “Indeterminación política e imaginarios sociales”, por Griselda Gutiérrez Castañeda.

En el apartado **Identidad e identificación** sus autores disciernen sobre: “Novela familiar/novela institucional: tramas que se entretajan”, de Eduardo Remedi; “Subjetividad ético-política y situación epocal”, de Silvia Fuentes Amaya; y “Murales zapatistas, identidad y lucha antihegemónica”, por Mónica Hernández.

En el apartado **Subjetividad, formación y políticas educativas** los investigadores plantean: “Nuevas problemáticas del campo de las alternativas: la construcción de lo común. Reflexiones desde la historia reciente de la educación argentina”, de Lidia Rodríguez; “El uso teórico en el estudio de las políticas educativas. Aproximaciones a la discusión”, de Ofelia Piedad Cruz Pineda; “La forma escolar desafiada: escuela media, horizontes particulares y comunidades fragmentadas”, de Myriam Southwell; “Teoría y transdisciplinariedad en la formación de investigadores”, por Raquel Glazman Nowalski.

La segunda parte la forman los **DEBATES FILOSÓFICOS Y LO POLÍTICO** con el primer apartado **Horizontes de intelección desde el análisis político de discurso** y los que exponen

argumentan acerca de “Discutir sobre la teoría: universalidad y particularidad. (Para una teoría política de la verdad)”, de Rosa Nidia Buenfil Burgos; “¿Aplicar la teoría? Reflexiones en torno a la noción de aplicación en el análisis del discurso”, de Daniel Guillermo Saur; “La categoría sujeto en Laclau: estudio de caso en la maquila”, de Laura Echavarría Canto; “El análisis político del discurso como perspectiva que disloca la narrativa moderna de la historia en el siglo XXI”, de María del Rosario Maríñez; “Populismo, post-hegemonía y multitud”, por Luis Gabriel Rojas Castro.

El segundo apartado consta de **Fenomenología, hermenéutica y postestructuralismo** con dos aportaciones: “Políticas de la teoría”, de Ana María Martínez de la Escalera; y “Entre la pedagogía y las ciencias de la educación: una lectura epistémica del campo de conocimiento educativo desde la deconstrucción y la diferencia”, por Ileana Rojas.

La tercera parte cuyo título es CONOCIMIENTO, COMUNICACIÓN Y EPISTEMOLOGÍA, lo constituyen dos apartados: **Dispositivos epistémicos** y **Comunicación, medios y sociedad de la información**. En el primero se exponen el “Acercamiento a la importancia del giro retórico y la teoría de los tropos en la relación teoría y educación”, de Alicia de Alba; “Conocimiento y Universidad en el escenario global. La crítica al universalismo y la dimensión de la experiencia”, de Sandra Carli; “El imaginario moderno y su cristalización en el dispositivo fundacional del sistema educativo argentino”, por Juliana Enrico.

El segundo apartado **Comunicación, medios y sociedad de la información** argumentan sobre la “Mediatización y modelos de la subjetividad. Revisión y análisis”, de Eva Da Porta; enseguida, “Sociedad de la información y sociedad del conocimiento: diseminación y vaciamiento de significados”, de Ernesto Treviño Ronzón; y una mirada a la “Investigación actual en comunicación y dimensión ideológica”, por Ana Beatriz Ammann.

La cuarta parte denominada AMÉRICA LATINA, DEMOCRACIA Y VIOLENCIA consiste en tres apartados: el primero: **Usos de la teoría en América Latina** cuyos participantes discutieron la problemática del “Pensar desde América Latina. (Traducción y producción de lo nuevo),” de Marcela Gómez Sollano; “Dispositivos epistémicos y geopolítica. La invención de la modernidad en América Latina”, de Pedro Enrique García Ruiz y además; “La pedagogía en

América Latina: posicionamiento frente a los discursos de la sociedad del conocimiento y la educada”, por Bertha Orozco Fuentes

El segundo apartado es **Participación social y democracia: reflexiones teóricas**. Sus participantes reflexionaron sobre la “Educación, territorio y reconfiguración del sujeto”, de Mercedes Ruiz; “Construcción de demandas y nuevos foros para la práctica ciudadana”, de María del Pilar Padierna Jiménez; “La persona y la participación”, de E. Sebastián Lomelí Bravo; “Teoría crítica y pedagogía”, por María Isabel Belausteguigoitia.

El tercer apartado se trata de la **Institución y violencia** y los que contribuyeron con sus ponencias llegaron a conclusiones acerca de “Algunas aproximaciones teóricas sobre la violencia”, de Marco A. Jiménez; “Etnografía de la violencia situacional: la interacción de doble vínculo”, de Víctor A. Payá; “Construcción cultural de la nación y feminicidio en Ciudad Juárez”, por Carlos Oliva Mendoza.

Como corolario se presenta una lista de los autores-investigadores de México, Argentina y Chile que con sus conocimientos contribuyeron a dar realce a este encuentro.

La siguiente es una relación del marcaje de corrección de originales que se presentó en este libro:

- Se hizo el marcado en el margen derecho sobre errores comunes de morfosintaxis en la conjugación de verbos.
- Mala colocación de las notas a pie de página.
- Se corrigió la escritura de las versales a versalitas cuando se trataba de siglos.
- Se usó lo concertado con el editor de la Secretaría de Extensión Académica para la expresión adecuada en estos casos en referencia a las décadas, ya que se siguió la regla estipulada en la *Guía* de López Valdés que dice:

En los sustantivos que designan décadas, los cuales han de ir en plural de acuerdo con la norma de concordancia que rige tales casos de aposición —como en *primos hermanos*—, ya sea que esté explícito o implícito el vocablo *años*: la década de los veinte, los años sesentas, los noventa decimonónicos. (Aunque en estos casos suele confundirse el valor

adjetivo de tal clase de numerales, aquí se trata de sustantivos: los años veintes son diez: 1920-1929.)⁷⁹

- Hice correcciones por el mal uso de las rayas de apertura y cierre como delimitador, es decir, las unidades lingüísticas que se aíslan forman un discurso secundario que se inserta al principal para expresar una información complementaria y debe escribirse la raya de apertura y de cierre pegadas al primero y al último carácter del periodo que enmarcan. La errata estaba en abrir con raya y cerrar con guion.
- Tropecé con la frase: “los científicos sociales” y por desconocer la palabra “cientista” creí que la autora se había equivocado y tal vez quería decir “cientificista”, mas escarbando en el diccionario de María Moliner —no estaba en la RAE—entendí que su sinónimo es “sociólogo”. La autora empleó muy bien el sustantivo porque es académica de la Universidad ARCIS, de Chile y ahí usan más “cientista” que “sociólogo” como en México.
- Se observó la introducción de locuciones latinas y griegas con su explicación, y el uso de palabras anglosajonas como *zapping* en lugar de “liquidación, eliminación o borrado”.
- Descubrí una “incorrección con sentido”: Resulta que para realzar la cualidad del sujeto, el autor formó un adjetivo compuesto entre el elemento prefijo del griego *hyper* que quiere decir: “exceso” o “super” y el sufijo también del griego *kinēsis* (movimiento) para formar el término: “hiperkinético” a modo de expresar un adjetivo, como se demuestra en el libro: “Es otro que genera además un modelo de sujeto deseable (amable por el Otro): siempre joven, en línea, activo permanentemente, adquiriendo objetos, hiperkinético”.⁸⁰ En la página siguiente me topé con otras dos “incorrecciones con sentido”: los supuestos sustantivos compuestos: “reflejántropus” y “zappingántropus” insertados en el párrafo y explicados por el autor:

⁷⁹ M. López Valdés, *op. cit.*, p. 76.

⁸⁰ Yago Franco, en *Giros teóricos II. Diálogos y debates en las Ciencias Sociales y Humanidades*. México, FFYL/UNAM, 2012, p. 55.

Ya Castoriadis se refirió a este fenómeno, alertando de modo mordaz del advenimiento de dos nuevos tipos antropológicos: el “reflejántropus” —es decir, un sujeto que actúa de modo reflejo con los dictados del poder (en este caso el dictado es consumir), mostrando un nuevo modo de la alienación, y el “zappingántropus”, alguien que está en un estado de aceleración e hiperkinesis, saltando de experiencia en experiencia, de objeto en objeto, de lazo en lazo.⁸¹

- Este párrafo ya de por sí tiene el defecto del uso excesivo de gerundios propio del idioma inglés para las oraciones subordinadas adjetivas a las principales. Las “incorrecciones con sentido” o locuciones “oscuras” se dejan así sin corregir para respetar el estilo del autor.
- En otro capítulo me encontré con una frase que presentaba un adjetivo inexistente en los diccionarios; “fundantes”. Debe emplearse “fundacionales” para connotar que es “perteneiente o relativo a la fundación”, de acuerdo al DRAE y a María Moliner, en lugar de “fundantes”.
- Hubo una serie de problemas en el uso del *yo*. El sustantivo “ideal” no debe estar en altas y bajas y el pronombre personal “yo” no debe estar en redondas, lo correcto es que el sustantivo “ideal” sea en redondas bajas y el pronombre “yo” en cursivas como lo usan los estudiosos de la psicología.
- Ahora, párrafo más abajo se vuelve a cometer la misma errata con el primer pronombre personal y su traducción al francés (*je*). Se encontró iterativo la errata del *yo* en redondas porque debe ser en cursivas; y aún más en un vocablo francés con un propósito desconocido e hiperbólico.
- En un capítulo hallé en el comienzo de su página una incorrección en las conjugaciones gramaticales en su modo indicativo y en su mala colocación de primera persona de plural.
- En otros casos, encontré que el lugar donde está situada la editorial aparecía el país y la ciudad juntos cuando no debe ser así: solamente la ciudad.

⁸¹ *Ibid.*, p. 5.

- Hallé reiteraciones de una misma palabra, mas no de procedimiento retórico sino como figuras de construcción del discurso como en el ejemplo de repetir el término “diversos” en todos los párrafos de la página.
- Más adelante encontré una irregularidad gramatical y uno de aspecto ortotipográfico. En el de la irregularidad gramatical hubo problemas con la conjugación de los verbos al mezclarlos con los sustantivos. En el otro error ortotipográfico se violó la regla que dice: “Dos o más líneas consecutivas no han de iniciar o concluir con dos o más caracteres iguales (callejón)”.⁸² La alineación del texto no está justificado por lo que en el margen izquierdo el sustantivo termina en *configura-* y la línea del margen derecho comienza con la fracción *-ción*. En la línea pareada en el margen izquierdo, el sustantivo termina en *hibrida-* y en el margen derecho en *-ción*, en dos líneas pareadas.
- También el uso de la anáfora me llamó la atención. Ésta es la “Repetición de una o más palabras al comienzo del verso o enunciados sucesivos”.⁸³
- En otro capítulo el autor empleó un anglicismo para constatar lo dicho por Erving Goffman en su libro *Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales* y lo expresó así: “Con otras palabras, las instituciones totales desbaratan los procesos de aprendizaje adquiridos, lo que provoca la emergencia de formas de resistencia y adaptación novedosas. A este proceso de desajuste entre el comportamiento y el contexto Goffman lo denominó *efecto looping*”. No se escribió “efecto lazada” porque así fue como el autor Goffman designó al “proceso de desajuste” al que se refería, pero se empleó la cursiva.

El público principal de esta obra son lectores universitarios o no, muy interesados en política, sociología, filosofía, semiótica, historia, comunicación, pedagogía, estudios culturales, latinoamericanos y estudios de género. Asimismo, los lectores que se apasionen por la lecturas sobre temas inherentes a lo imaginario, a la subjetividad, a la fenomenología, a la hermenéutica y post-estructuralismo, a la epistemología, a la sociedad de la información u

⁸² Cfr., M. López Valdés, *op. cit.*, p. 120.

⁸³ Rosa Navarro Durán, *La mirada al texto. Comentario de textos literarios*. Barcelona, Ariel, 1995, p. 77.

otros que se ocupen de las teorías asociadas a la democracia y a la violencia en América Latina que en la actualidad tanto inquieta a la sociedad mexicana.

La tirada de 300 ejemplares en papel cultural de 75 gramos incluye volúmenes de 529 Para su composición se elaboró en Sigma Servicios Editoriales, en tipo Times New Roman de 11:13, 10:12 y 9:11 puntos.

La edición corrió a cargo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y la impresión se terminó el 29 de febrero de 2012 en los talleres de Imagen es Creación Impresa, S. A. de C. V., Oriente 241-A, núm. 28 bis, col. Agrícola Oriental, delegación Iztacalco.

El cuidado de la edición estuvo a cargo de Juan Carlos H. Vera y Susana Mota López, y Alejandra Torales M se encargó del diseño de la cubierta.

2.4 Las rayas del tigre. Diez voces de maestros del Colegio de Historia

Algunas de las finalidades de este libro son la de esclarecer y divulgar ampliamente las aptitudes que deben poseer y fomentar los docentes en sus alumnos. Para ello se contó con la participación pionera de los propios alumnos del Colegio de Historia que se están formando como una nueva generación de historiadores y quienes seleccionaron a los maestros que estimaron los mejores por la vocación, pasión, autoformación continua, el perfeccionamiento en las competencias, las habilidades y estrategias, la generosidad en compartir tiempo con los alumnos en las aulas, en los pasillos, y en extramuros.

El trabajo se originó en el Seminario de Biografía e Historia de Vida de la doctora Mílada Bazant, quien planteó el proyecto en equipo y para realizarse en dos semestres. Cada participante de este Seminario tenía puesta su atención en la “historia viva”, es decir, no sólo en la consulta de archivos y fuentes, sino en testimonios de personas a las que se hicieron entrevistas en cada uno de sus campos de actividad docente e investigadora. Las entrevistas se

convirtieron en una práctica esencial para los cursos formativos del Colegio de Historia, y por lo tanto, el mismo Seminario se volvió semillero de historiadores.

Esta obra colectiva puede servir de enlace entre las más recientes generaciones de estudiantes del Colegio con los docentes más queridos y reconocidos por los alumnos y maestros por su trayectoria, experiencia o juventud. Este proyecto favoreció a ambos porque al conocer la vida y obras de estas figuras relevantes del Colegio, la cátedra se llega a humanizar y es posible que este entendimiento suavice la relación e interacción maestro-alumno.

El libro está formado por un índice, un prefacio escrito por la propia Mílada Bazant y una introducción compuesta por Marco Antonio Amaya Ramírez. El corpus lo dividieron en dos grandes capítulos: *Semblanzas: ejercitándose en el trazo* y *Ensayos: merodeando entre lo íntimo y lo anecdótico*. El primero se estructuró en diez subcapítulos y el segundo en once; la obra finaliza con un epílogo y conclusiones de Mílada Bazant.

En la elaboración de los subcapítulos, cada alumno, a manera de ensayo, enuncia el carácter, la personalidad y la actividad profesional del docente que más haya impactado en el trayecto de su vida universitaria:

Semblanzas: ejercitándose en el trazo:

- *El ejemplo del buen docente: Guadalupe Avilez Moreno*, de Rubén E. Ramos.
- *Regaños cortos pero demoledores: Cristina Gómez*, de Marco Antonio Amaya Ramírez.
- *La perspectiva histórica de la ciencia: Rafael Guevara Fefer*, de Cynthia Briones.
- *Todos deben cursar su materia: Alfredo López Austin*, de Betsabé Ochoa Pérez.
- *Entre la seriedad y el desparpajo: Álvaro Matute*, de Xavier Aguirre Palacios.
- *Cautivante personalidad: Javier Rico Moreno*, de Priscila Liliana Pratz Caballero y Melisa Yépez Martínez.
- *El desenfado de la juventud: Estela Roselló Soberón*, de Rubén Ramos Banda.
- *Sus clases son un agasajo: Antonio Rubial*, de Daniela Marmolejo Cerda.
- *El demonio del pensamiento crítico: Ernesto Schettino*, de Mariana Chávez Vega.
- *Terriblemente escrupulosa: Gloria Villegas*, de Víctor Hugo Pacheco Chávez.

Ensayos: merodeando entre lo íntimo y lo anecdótico:

- *Llevas tatuada en el corazón a tu Universidad*, de Alejandra Ortigoza Romero.
- *¿Decisión o predeterminación?*, de Marco Antonio Amaya Ramírez.
- *Vida preparatoriana, el encuentro con uno mismo*, de Mariana Chávez Vega.
- *Más allá de las aulas: marcados por la Facultad de Filosofía y Letras*, de Xavier Aguirre Palacios.
- *Influencias que marcaron generaciones*, de Víctor Hugo Pacheco Chávez.
- *Docencia y familia: el encuentro entre dos mundos*, de Rubén Ramos Banda.
- *Hacer historia y ser historiador es una forma de vida*, de Daniela Marmolejo y Gabriel Morán.
- *El camino de la enseñanza*, de Melisa Yépez Martínez.
- *Lucho para que desaparezca el SIN y puedas disfrutar hacer lo que haces: historiar*, de Priscila Liliana Pratz Caballero.
- *Lecturas y pasatiempos*, de Cynthia Briones.
- *Aventuras y anécdotas*, de Betsabé Ochoa Pérez.

Escudriñar erratas por medio de la lectura fue mucho más complicado en este libro que en los otros por el desconocimiento de los estudiantes acerca del formato de técnicas bibliográficas y las normas tipográficas:

Los párrafos de las citas textuales se escribieron a manera de entrevistas entre comillas y separadas como citas de cuatro líneas y otras de más de cuatro con tipo de letra de diez puntos. Además, muchas no tenían frases introductorias y tuve que crearlas. Verbigracia: el texto tenía doce puntos y cuando aparecía la entrevista ya sea de cuatro líneas o de más, el tamaño de fuente bajaba a 10 y las notas a pie de página a 10 también. Lo correcto es: texto, 12; cita textual, 11; nota a pie de página, 10, según el acuerdo que hubo entre el editor y yo para seguir con lo estipulado en la *Guía de estilo editorial para obras académicas* de Mauricio López Valdés.

Un ejemplo de cita de tres líneas (sin correcciones):

El profesor Ernesto Schettino Maimone imparte actualmente las clases de Teoría de la Historia, Historia de Grecia, Historia de Roma y el seminario de investigación: materialismo histórico. Todas gracias al doctor Wenceslao Roces:

“Fui al colegio de Historia a través del Dr. Roces, quien llevaba su seminario de materialismo histórico, él me eligió para ser su ayudante “honoris causa” porque no había ningún estímulo, pero me pareció bien...el doctor Roces se fue de sabático y me dejó la broma de sus cursos, y hasta la fecha [...]” (Ernesto Schettino Maimone)

Aquí prosigue el texto del corpus. Es claro que la cita-entrevista debía tener una frase introductoria para proporcionar previamente una llamada o un aviso que prepare al lector. La entrevista debía ser anexada al corpus del texto por ser de cuatro líneas y entre comillas, y en tipo de letra de doce puntos por continuar el mismo tamaño de fuente en el texto; además no debe escribirse el nombre del entrevistado al final. Esta cita provoca confusión por parecer que el doctor Roces es quien enuncia la cita y no el profesor Schettino.

Un ejemplo de cita de más de cuatro líneas (sin correcciones):

La mayoría de los actuales esquemas explicativos que maneja en su cátedra, se reflejan también en su obra *Introducción al materialismo histórico* (1981).

“Tuve la oportunidad de tomar su clase de Teoría de la Historia, recuerdo la primera impresión al verlo entrar en el aula: un hombre alto y corpulento, que no rebasaba la edad de los 65 años, con una vestimenta nada ostentosa: pantalón de vestir y camisa, me pareció simpático. Al momento de explicarnos el contenido del curso fue muy concreto y muy seguro en el manejo de los temas, cuestionaba en todo momento a la clase (aunque nadie contestaba en voz alta) y por primera vez escuché “usen el pensamiento crítico”.

En este caso esta cita textual-entrevista debe ir en párrafo aparte y con sangría adecuada a la normal del texto —si el texto tiene sangría izquierda y derecha de 0 cm, la de la cita de más de cuatro líneas deberá tener sangría izquierda y derecha de 1 cm—, y el tipo de letra sería de once puntos y sin comillas. La primera línea del primer párrafo va sin sangría, y los demás párrafos (si tiene) van con aplicación de sangría izquierda de 5 cm.

Otra incorrección encontrada fue el excesivo uso de la elipsis,⁸⁴ que como bien estipula la doctora Herlinda Dabba Mustri, indica omisión del material original con el propósito de puntualizar que la cita no ha sido reproducida totalmente. Y hay tres clases: cita con elipsis en medio, al final y la que omite una línea o más. Esto se suscita porque al referir un pasaje se requiere prescindir de palabras o frases o hasta de oraciones completas que no se consideran necesarias para la elaboración del texto dentro del contexto.

Ejemplo de entrevista sin corregir:

“Si, [...] si es [un lujo], incluso un lujo que muchas veces no dejamos que otro venga a hacerlo, hay un problema muy serio, más allá de todo lujo [...] un problema económico en cuanto al sistema de jubilaciones” (Alfredo López Austin).

Aparte de encontrar errores de tipo morfosintáctico, se ve que la elipsis fue utilizada con exageración. Al inicio, la afirmación que deber ser acentuada no tiene que tener una omisión entre otra afirmación inacentuada del mismo concepto y esto se repite en otra elipsis en medio de la cita-entrevista. El vocablo “lujo” se repite dos veces y la palabra “problema” una vez. Como se trata de entrevistas, se supone que los interlocutores hablan con pausas; pero éstas se pueden resolver con “comas”. El género de estas entrevistas es informativo, oral y planificado, ya que se trata de una conversación en la que el alumno entrevistador formula preguntas relacionadas con el Colegio de Historia al profesor o profesora. Este tipo de entrevistas se catalogan dentro del género literario como géneros orales para las distintas variantes tipificadas de la comunicación oral.⁸⁵ En este caso los alumnos no formularon preguntas previas en sus apuntes sino que las entrevistas fueron espontáneas según los comentarios de los participantes.

Asimismo, hallé incorrecciones en el tipo de Fuente entre el texto y la cita, con la nota al pie, es decir, la nota al pie se escribió en Calibri en lugar de Times New Roman como el texto y la cita. Se corrigieron todas las notas al pie.

El orden de la colocación de párrafos fue otro problema que descubrí por falta de coherencia y cohesión entre un párrafo y otro. Algunos párrafos tenían que ser reubicados cronológicamente. Por ejemplo; al escribir la biografía de un entrevistado las fechas no

⁸⁴ H. Dabba Mustri, *op. cit.*, pp.41-42.

⁸⁵ Matilde Moreno Martínez, *Diccionario lingüístico-literario*. Madrid, Castalia, 2005, p. 166.

estaban relacionadas de menor a mayor. Se hizo un arreglo según las fechas de la primera actividad a la última del entrevistado.

En cuanto a las bibliografías se tuvo que ordenar todo, puesto que no se cumplían las reglas estipuladas en la *Guía* de Mauricio López Valdés en lo que corresponde a las técnicas bibliográficas utilizadas en la Secretaría de Extensión Académica.

Me sorprendió descubrir diversos errores como el siguiente:

Cita-entrevista sin corrección:

“[...] que aparte, Emilio (funcionario de la ENAH), nos propuso un proyecto muy padre, que era lanzarnos a dar visitas guiadas en el centro. No había Templo Mayor ni nada. Aquello eran casas, pero entonces nos tocaban; pero esto era para que nos fuéramos fogueando. Obviamente el proyecto lo metimos para que nos contara como servicio social. Entonces, organizábamos [...] vamos a Teotihuacán [...] a veces íbamos con maestros y ellos nos guiaban en los sitios a veces alquilábamos autobús pero conseguíamos. A veces nos prestaban el de la facultad. Por supuesto, a veces el INAH contribuía, pero si no, nosotros lo conseguíamos”. (Guadalupe Avilez)

Es evidente que el entrevistador-estudiante está transcribiendo lo expresado por la entrevistada-maestra, que por sus pausas —y tal vez gestos—, enuncia frases entrecortadas. El entrevistador debe, entonces, ordenar las frases en forma coherente. Por lo que este ya es trabajo del corrector de estilo.

Las dos instituciones en siglas (ENAH e INAH) se cambiaron a versalitas: ENAH e INAH; después se añadió “sólo” en “Aquello eran casas”; se agregó “era lo que” en “pero entonces nos tocaban” (se cambió el verbo de plural a singular); y se borró: “pero esto era” de la frase: “pero esto era para que nos fuéramos fogueando”. Se sugirió la corrección del enunciado de esta manera: “Aquello sólo eran casas, pero entonces, era lo que nos tocaba para que nos fuéramos fogueando”. En la línea cinco de este ejemplo se tuvo que arreglar quitando una elipsis, colocando un dos puntos y usando mayúscula inicial con signos de admiración, borrando otra elipsis y cambiando de minúscula a mayúscula, agregando una coma, un artículo indeterminado o indefinido singular masculino y un artículo determinado o definido neutro y así quedó planteado: “Entonces, organizábamos: ¡Vamos a Teotihuacán! A veces íbamos con maestros y ellos nos guiaban a los sitios, a veces alquilábamos un autobús pero lo

conseguíamos”. En este tenor se encontraban muchas de las entrevistas y llevó más tiempo terminar la corrección.

Me encontré una diferente ortografía de los números en el caso de la expresión de las décadas. La RAE argumenta que: “En español, las décadas, esto es, los periodos de diez años referidos a cada una de las decenas de que se compone un siglo, se expresan preferentemente utilizando los numerales cardinales que designan cada decena, siempre en singular”.⁸⁶ Verbigracia, “los años cincuenta”, “la década de los sesenta”, “los setenta”. En éste y en los siguientes párrafos en que aparecían las décadas se tuvo que cambiar a plural siguiendo la política de la editorial al acatar las reglas de la *Guía editorial para obras académicas* de Mauricio López Valdés.

Está dirigido a todos los universitarios del Colegio de Historia comprometidos por investigar la génesis de la revolución cultural en México, cuando estalló la Revolución mexicana. En esta época se generó el saber mayor de la educación. Algunos de los profesores homenajeados en las entrevistas, a través de sus abuelos o sus padres, tuvieron conocimiento de aquellos hechos cuando fueron privilegiados por la ENP. Era la época del Ateneo de la Juventud: gloria trascendental del conocimiento y la cultura a nivel popular. Los mismos entrevistados supieron de las loables actividades de algunos maestros de ese entonces, les dejó huella y ahora con sus testimonios motivan a sus alumnos para conocer más del Colegio de Historia y sus mentores.

Ejemplo de uno de los entrevistadores-alumnos:

Hablar de las influencias que nuestros profesores tuvieron es un tema bastante amplio; el origen de las mismas puede ser muy variado: familiares, históricas (personajes o situaciones), de pareja (amorosas), de amistad e intelectuales, por mencionar sólo algunas.
[...]

Algunos profesores ya no se encuentran con nosotros físicamente pero el legado que han dejado sigue influyendo en varias generaciones de estudiantes. A la vez, la convivencia con profesores y alumnos de distintas edades hacen que las generaciones se yuxtapongan unas con otras.⁸⁷

⁸⁶ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la lengua española*, op. cit., 2011, p. 695.

⁸⁷ Víctor Hugo Pacheco Chávez, “Influencias que marcaron generaciones”, en *Dentro y fuera del aula. Diez voces de maestros del Colegio de Historia*. México, FFYL / UNAM, 2012.

2.5 A la sombra del exilio. República española, Guerra Civil y exilio

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México se congratuló con la presencia de las Jornadas Republicanas en sus aulas para presentar la Cátedra “Maestros del Exilio Español” y evocar la declaración de la Segunda República Española, la Guerra Civil⁸⁸ y el exilio de los republicanos en nuestro país. Dichas jornadas se celebraron en octubre de 2006.

Las ponencias renovaron criterios y tocaron temas relacionados con la investigación literaria, filosófica, histórica, artística y científica. Aunado a ello, se contó con la representación histórica y testimonial de personas que vivieron en carne propia el exilio o que lo vivieron a través de sus familiares.

Para la Cátedra se eligieron los siguientes temas: reflexionar en torno a filosofía y pensamiento, discutir el alma de la narrativa, exponer la congruencia entre arte y ciencia, sentar bases sobre la relevancia de la historia en ambos países: México y España, además, de profundizar acerca del aparato testimonial de la memoria.

En un primer grupo para empezar, Ramón Xirau recordó a los filósofos exiliados como García Bacca, Gallegos Rocafull, Joaquín Xirau, José Gaos y Eduardo Nicol. Siguió Fernando Serrano Migallón quien discurrió acerca de los maestros refugiados que dieron clases en la Facultad de Derecho. El doctor Ambrosio Velasco manifestó todo lo que el humanismo republicano ha aportado en el exilio a México. Y para terminar, Angelina Muñiz-Huberman presentó una disertación sobre la visión actual de España acerca del exilio y la República y lo difícil que es admitir sus valores.

En cuanto a la narrativa, Federico Patán abordó la visión mexicana de la Guerra Civil y el exilio según la novela *Intramuros* de Luis Arturo Ramos. Arturo Souto se centró en la narrativa de la generación hispanomexicana, y el doctor José María Villarías prefirió abocarse a un tema poco investigado: la novela corta de los exiliados en Francia.

Para artes y ciencia, Vicente Guarner delineó un cuadro sobre medicina y ciencia en el exilio. María Teresa Suárez Molina y Guadalupe Tolosa Sánchez ponderaron las virtudes pictóricas de los exiliados. Iván Trujillo y Patricia Gamboa homenajearon las funciones de

⁸⁸ Vid. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Ortografía de la lengua española. op. cit.*, p. 505.

Fernando Gamboa como coordinador del arribo del exilio español a México en 1939 a petición del presidente Lázaro Cárdenas. En la conferencia se exhibió un alusivo al tema.

Como corolario a estas ponencias, Federico Álvarez y José Antonio Matesanz discurrieron sobre el efecto histórico de la Guerra Civil, sus consecuencias y sus relaciones con México. Alicia Meyer se dedicó especialmente a la figura de Juan A. Ortega y Medina.

Finalmente, entraron los testimonios con la participación de Nuria Parés y sus recuerdos de la guerra y el exilio; Anamari Gomís, la más joven perteneciente a esta generación, rememoró la vida y hechos de su padre quien había sido escritor y periodista, y Mari Carmen Serra, la de su abuelo, el doctor José Puche Álvarez; la doctora María Teresa Miaja expresó sus evocaciones sobre el general Miaja. El designado para cerrar las jornadas fue el doctor José María Villarías Zugazagoitia quien se emocionó al evocar y compartir el último día de vida de su abuelo, Julián Zugazagoitia, antes de ser fusilado en una cárcel del gobierno de Francisco Franco.

Las secciones de cada ponente se distribuyeron de la siguiente manera:

- La **Introducción** estuvo a cargo de Angelina Muñiz-Huberman
- En **Filosofía y pensamiento**, Ramón Xirau inicia el primer grupo con *Estilo y memoria*.
- *El humanismo republicano del exilio español en México*, Ambrosio Velasco.
- *El eco del silencio: setenta y cinco años enterrados*, Angelina Muñiz-Huberman.
- *Los abogados del exilio en la Facultad de Derecho*, Fernando Serrano Migallón.
- En **Historia**, José Antonio Matesanz principia el segundo con *Las relaciones de México con la Segunda República Española. El general Lázaro Cárdenas, la Guerra Civil y el exilio republicano español*.
- *La guerra de España, ayer y hoy*, Federico Álvarez.
- *Juan A. Ortega y Medina. Un gran y comprometido republicano (1913-1992)*, Alicia Mayer.
- En **Ciencia y artes**, Vicente Guarner introduce el tercer grupo de ensayistas con *Las aportaciones de la inmigración de médicos españoles a México en el año de 1939*.

- *Los artistas del exilio español*, María Teresa Suárez Molina y María Guadalupe Tolosa Sánchez.
- *Fernando Gamboa. La Guerra Civil y el exilio español*, Patricia Gamboa.
- En **Narrativa**, Arturo Souto Alabarce presenta el cuarto grupo con *Tres narradores hispanoamericanos (José de la Colina, Angelina Muñiz y Federico Patán)*.
- *“La Novela española” (1947-1949): La mejor colección de novelas cortas publicada por los exiliados en Toulouse*, José María Villarías Zugazagoitia.
- *Muros adentro*, Federico Patán.
- En **Lugares de la memoria**, principia Mari Carmen Serra Puche con *El doctor José Puche Álvarez (1896-1979)*.
- *La memoria de los memoriosos: La imagen del abuelo*, Teresa Miaja.
- *Poesía y vida (Experiencia del exilio)*, Nuria Parés.
- *Ya sabes mi paradero*, Anamari Gomís.
- *¿Por qué hablo con la ce?*, José María Villarías Zugazagoitia.

Para sustentar la corrección de originales se hizo el marcado o marcaje pertinente y explico lo que se encontró:

- ❖ En el interlineado de todo el libro se usó el modo “doble” y para las citas el “sencillo”.
- ❖ Omisión del conectivo “y” para las oraciones que expresan simple adición.
- ❖ Mal uso de las grafías *mayúscula* y *minúscula inicial* en las denominaciones de períodos históricos y en los cargos civiles o religiosos, títulos nobiliarios, rangos militares y grados académicos.
- ❖ Abreviaciones en los grados académicos como “Dr.”, en lugar de “doctor” en medio de un enunciado.
- ❖ El equivocado uso de las comas, punto y coma, y punto final.
- ❖ Defectos de sintaxis en la forma anacoluto como en la frase: “Don Antonio trató y trata aún desde sus libros de hacernos ver que el valor verdadero está no en la [...]”. Se corrigió la inversión en el orden de las palabras y los verbos para sugerir que de esta manera es mucho mejor: “Don Antonio trató y aún trata, desde sus libros, hacernos ver

que el valor verdadero no está en la [...]”. En la primera frase, el verbo “tratar” está en pretérito porque el sujeto ya no está presente, y en la otra frase, el sujeto dejó constancia de su obra en los libros pero todavía trasciende en el presente a quienes la estudian; mientras tanto la posición del negativo del presente indicativo del verbo “estar” se invierte. En este caso, la colocación estratégica de las *comas* marcó la diferencia al omitir la preposición “de”.

- ❖ Hubo erratas en la colocación correcta de los adverbios de lugar, por ejemplo: “allí” en lugar de “ahí”. *Allí* se usa para designar un sitio indeterminado: en aquel lugar, a aquel lugar. *Ahí* es: a ese lugar, en ese lugar; en esto, en eso, esto o eso. En el caso que nos ocupa es la segunda opción por el carácter del sentido de la enunciación.
- ❖ En la composición de las citas; se sugirió cambiar de doce puntos a 11; se hizo la corrección del mal uso de versales en los antenombres religiosos al cual debe ir en bajas o minúscula inicial. Y en las notas bibliográficas se marcó el mal uso de las notas a pie de página del tamaño de fuente de 11 a 10.
- ❖ Hay una errata muy típica acerca del “queísmo” el cual Sandro Cohen nos aclara esta confusión: “Deben evitarse proposiciones que incluyen oraciones con el relativo *que*, subordinadas a otras con el mismo relativo. Se vuelven demasiado confusas, y su sentido recto corre el peligro de perderse; en el mejor de los casos, demuestran pobreza expresiva”.⁸⁹ Claro que algunas veces es necesario usar el *que*, pero, no de manera hiperbólica como en este texto.
- ❖ Se cambiaron las denominaciones de los siglos y las siglas de versales a versalitas y de cursivas a versalitas redondas.
- ❖ Se corrigieron las citas sin el margen adecuado y con diferencia de puntos de fuente, el mal uso del superíndice o voladito, el uso incorrecto del entrecorillado y el punto final, y la colocación de las citas de cuatro líneas que aparecieron separadas del texto. Se encontró el mal uso repetitivo de una palabra en varias oraciones en un solo párrafo.
- ❖ Desconocimiento de que guarismos y vocablos por ningún motivo deben ir juntos; una expresión de cantidad compuesta por dos o más cifras arábigas o signos numéricos no debe mezclarse con vocablos o términos. Mauricio López Valdés dice esto al respecto

⁸⁹ Sandro Cohen, *Guía esencial para resolver dudas de uso y estilo*. México, Planeta, 2011, p. 223.

del uso de las grafías en cuanto a la expresión de cantidades ya que “Han de evitarse las expresiones híbridas de guarismos y vocablos; se optará, según proceda, por unos u otros”,⁹⁰ o sea, “setenta años en lugar de “70 años” y “uno por ciento” o “1%”, y no 1 por ciento.

- ❖ Inversión en el orden de letras, palabras o frases.
- ❖ Se marcaron las erratas en la delimitación del uso de las rayas.
- ❖ Encontré un vocablo no determinado dentro de la preceptiva literaria en los diccionarios no especializados y los aquí mencionados: “constructo”; en latín se escribe *constructio*, así que este sustantivo debe ser empleado como “estructura” o “construcción” en su lugar. Sin embargo, en el diccionario de psicología se define “constructo” como un “término empleado para designar la producción de una síntesis de impresiones. [Propuesto como equivalente empírico de concepto. El término debe su significado a Karl Pearson que lo tomó de Mach]”.⁹¹ En inglés su significado es: “Una idea compleja que deriva en varias ideas simples”.⁹² Bajo esta circunstancia, el vocablo es correcto en el intertexto del discurso “La España ‘una’ es un constructo del absolutismo español,...”, por lo tanto el sujeto está determinando que se trata de todo un país como concepto complejo en una entidad. En realidad, el tipo de “constructo” en la frase es “social” porque el “absolutismo español” es una entidad que surge en un sistema construido por los integrantes de la sociedad española.⁹³
- ❖ Otro tipo de vocablo que sí se halló pero no es empleado comúnmente, estaba mal escrito. Explico después de citar el enunciado donde se encuentra el vocablo incorrecto: “La aspiración a una federación de pueblos hispanos de Bolívar y las anficionidas de Panamá,...”. La palabra correcta es *anficionías* y significa: alianzas, asambleas, cuya definición exacta es, “Confederación de ciudades de la antigua Grecia para asuntos de interés general”, tanto en el DRAE como en el de María Moliner.⁹⁴ Mi

⁹⁰ *Crf.* M. López Valdés, *op. cit.*, p. 75.

⁹¹ Howard C. Warren, comp., *Diccionario de psicología*. México, FCE, 2009, p. 66.

⁹² *MacMillan English Dictionary. For advanced learners of American English*. London, Macmillan Publishers Limited, 2002, p. 292. La traducción al español es mía.

⁹³ DEFINICIÓN DE CONSTRUCTO [en línea] <<http://definicion.de/constructo/#1xzz2MsDdalfn>> [Consulta: 7 de marzo, 2013].

⁹⁴ REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario de la lengua española*. México, Espasa/Gráficas Monte Albán, 2009, p. 152 y María Moliner, *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos, 2007, p.185. El subrayado es mío.

argumento para sustentar esto es: hubiera sido más viable usar “alianzas o asambleas” porque son federaciones de pueblos hispanos de Panamá ¿por qué usar un vocablo que le pertenece a las antiguas ciudades griegas? Si en el enunciado se hubiera hecho mención alguna de esas ciudades griegas como Corinto, Trípoli o Esparta entonces sí cabría “anfictionías”.

- ❖ Uso incorrecto de las conjugaciones de los verbos en un mismo enunciado; en la oración simple del discurso estaba en pretérito del subjuntivo del verbo “haber” y en la subordinada el presente del subjuntivo del verbo “entender”: se sugirió usar el pretérito del subjuntivo.
- ❖ Complejidad en el nombre propio “Pau” en lugar de “Pablo, Paul o Paulo” por el nombre del compositor Pablo Casals. Es comprensible que así esté escrito en el ensayo porque se debe a que el violonchelista, compositor y director de orquesta español fundó en Barcelona, en 1919, la *Orquestra Pau Casals* y la *Associació obrera de concerts*, y él mismo se hacía llamar Pau.
- ❖ Error por omisión de altas en el latinismo *Ibid.* Se escribió en bajas en inicio de línea. Se escribe en bajas en interior de línea y después de *coma*.
- ❖ Desconocimiento de las reglas de la puntuación. Dice Mauricio López Valdés que “En ningún caso se pondrá punto luego de cierre de exclamación o interrogación ni de puntos suspensivos”.⁹⁵
- ❖ Marcaje en la corrección de la fecha en notas al pie de un artículo de revista que debe ir sin la preposición “de”, ejemplo correcto con *coma*: “25 de abril, 1986”.
- ❖ Erratas en la colocación de las aposiciones.
- ❖ Se ignoró el correcto uso de las comillas en el texto.
- ❖ Iterativo uso del vocablo “quizá” al pluralizarlo.
- ❖ Anoté las marcas acerca del incorrecto uso del orden de las citas de cuatro líneas y de más de cuatro, el uso de las rayas, de las notas introductorias, de las sangrías, de las siglas, y de las décadas.
- ❖ Sustituí vocablos reiterativos en un mismo párrafo por otros que significaban lo mismo dentro del contexto como por ejemplo: “colecciones” por “ediciones o publicaciones”;

⁹⁵ M. López Valdés, *op. cit.*, p. 74.

“retomar” por “continuar” y “tengo” por “hay que”; “provoca” por “incita”; “una revista de literatura” por “publicaciones literarias”. En dos párrafos seguidos, al iniciar el discurso, se empleó dos veces el adjetivo plural “varios” y se marcó la sugerencia “diversos”, ya que en latín *varius* es diversos.

- ❖ Inexperiencia en el uso de corchetes para listar una relación de los nombres de autores de una colección. No deben emplearse corchetes porque no están delimitando discursos, es decir, los corchetes son signos indicadores de que acaba un segundo discurso. En este caso se debe listar con viñetas u otra forma de numeración.
- ❖ Se hicieron marcas acerca del mal uso de adjetivos en confusión con los sustantivos como los errores en los sustantivos plurales con adjetivos singulares o viceversa.
- ❖ Marcación en la omisión de signo de interrogación y de exclamación final.
- ❖ Ambigüedad en la morfosintaxis de una frase como “...el carácter de ese hombre que apenas llegaba a *la cuarentena*...”.⁹⁶ En el DRAE la definición para “cuarentena” dice que es un periodo de cuarenta días, meses o años. Si se trata de la salud es un término de aislamiento preventivo de cuarenta días en personas o animales. En consecuencia el vocablo está fuera de contexto. Lo cual debe ser escrito así: “...el carácter de ese hombre que apenas llegaba a los cuarenta años...” o “...apenas llegaba a cuarentón...” porque se refiere a la edad del sujeto masculino. María Moliner también tiene la misma definición y agrega que “cuarentena” es un numeral colectivo; “un conjunto de cuarenta unidades o de cuarenta cosas”.⁹⁷
- ❖ Ignorancia del verdadero nombre de un escritor portugués del siglo XVI mencionado entre varios autores famosos como Cervantes y Darío. Se trata de Luis de Camões quien fue un gran poeta y cultivó el estilo petrarquista con singular maestría. En el enunciado que marqué se escribió Camoens. Es decir, se le agregó una consonante interdental asimilada en su signo fonético: [ŋ] n + θ. Cuando que debe insertarse una vocal cerrada en sílaba libre y se presenta en latín extendido-A: /ō/.
- ❖ Uso de párrafos muy extensos en casi el total de la caja.
- ❖ En las notas bibliográficas a pie de página, cuando se escribe el título en cursivas junto a las fechas que corresponden a éste debe ser así en toda la frase. Dicho de otro modo,

⁹⁶ Las cursivas son mías.

⁹⁷ Cfr. M. Moliner, *op. cit.*, p. 858.

los guarismos de las fechas deben estar en cursivas como los vocablos del título, *e. g.*: *Libro memorial. Españoles deportados a los campos nazis (1940-1945)*. Se marcaron algunas de estas notas por escribir las fechas en redondas como si estuvieran separadas del título.

- ❖ Erratas por el uso incorrecto de los gerundios, ejemplo: “España, siguiendo el modelo de la...” ¿Por qué? Lo correcto es así: “España seguía el modelo de la...” sin coma y sin gerundio. La forma como estaba escrito no corresponde al uso correcto de las funciones del gerundio que la gramática de la RAE determina que éstos se aproximan a los adverbios, con la salvedad de que no todos representan el uso de ser adverbiales.
- ❖ Cerrar y abrir espacios también se marcaron.
- ❖ “Convocatoria” es un sustantivo femenino que significa acción de convocar, o anuncio con que se convoca. Por lo tanto, ¿por qué emplear este sustantivo con una preposición que sirve para formar el complemento indirecto y algunas veces el directo y así expresar dirección?, como se usó en lo siguiente: “A convocatoria del presidente Cárdenas...”. Lo correcto es, “La convocatoria del presidente Cárdenas...”. Pudo haber sido un error de dígito.
- ❖ Hallé una reiteración en un mismo párrafo de la frase “en su contra”, por lo cual en la marca sugerí “oponibles” como adjetivo del sustantivo “argumentos”.
- ❖ Ya se había marcado con color la frase “en lo anterior” por uso inapropiado y yo sólo hice la sugerencia de escribir “antes” con lápiz para sustituirla.
- ❖ Lo mismo sucedió con la frase “Si en *lo interior* la expropiación [...] en *lo exterior* el asilo...” ya se había marcado en color para ser sustituida por otra frase más adecuada al concepto, y la sugerencia fue: “Si en la política interior, la expropiación [...] en la exterior, el exilio [...]”.
- ❖ Al inicio de un párrafo la frase “Hoy hay” forma una aliteración o cacofonía por la cercanía del adverbio “Hoy” y el verbo “haber” en forma impersonal. La aliteración es un recurso literario de dicción que radica en repetir uno o más sonidos de fonemas en distintas palabras próximas, como este caso, y para lo cual se hizo la marca de inversión de orden de esta manera: “Hay que reconocer que hoy para España...”.
- ❖ Se marcó “abrir espacios” al corregir la omisión de una línea en blanco antes y después del corpus del texto y la cita de más de cuatro líneas.

- ❖ Cuando se trata de mencionar el nombre completo de una organización y además las siglas que lo identifican, entre éstas no debe haber *coma*, ya que ésta muy bien puede ser empleada después de las siglas en versalitas y con paréntesis.
- ❖ En la *Guía* de López Valdés está determinado que para el uso de grafías mayúsculas iniciales en el sustantivo “Guerra”, forma parte de la designación de guerras y revoluciones⁹⁸, por ejemplo, especialmente, Guerra civil española, Guerra fría, así debe ser escrito con los adjetivos en bajas.
- ❖ Si lo dicho por el sujeto abarca una sola línea se emplea comillas, pero lo dicho por otro sujeto distinto, en la siguiente línea, debe tener sus comillas también. En el texto se cometió un vicio de lenguaje por omisión de comillas: [“Bueno, bueno está el mundo, decía el romántico”. Esto ha ocurrido siempre, dirá el conformista]. Lo correcto es entrecomillar la segunda expresión. Indudablemente, hay que buscar la uniformidad.
- ❖ Respecto a la sintaxis, hallé un vicio del lenguaje como el solecismo de concordancia al separar con punto y seguido una oración coordinada copulativa con el nexos “y” afirmativo que expresa simple adición.
- ❖ Encontré otro solecismo, ahora de régimen, al no aplicar el correcto uso del vocablo “fondo” el cual tiene diversas aplicaciones como: “a fondo”, “en fondo”, “en el fondo”, etcétera. En el texto se empleó “en fondo” pero no corresponde con la descripción del enunciado porque su uso correcto es con cantidades: “tres en fondo, de cinco en fondo” para significar una fila o una columna de personas en el ejercicio militar; y por supuesto éste no era el caso que me ocupaba corregir en el párrafo del texto. La construcción y orden de la oración resultaba confusa y ambigua ya que se trataba de explicar lo que había “en el fondo de una voluntad ética”. Se sustituyó por “en el fondo” y el artículo indeterminado femenino singular después de la preposición “de”. De haber sido escrito así “en fondo de voluntad ética” aparecería truncada la frase y por ello se cambió y quedó de la manera ya mencionada: “en el fondo de una voluntad ética”.

⁹⁸ M. López Valdés, *op. cit.*, p. 67.

- ❖ Observé una frase “la primera publicada” sin mención alguna de qué se trataba esa primera publicación; si era obra, revista, folleto, o semanario. Le anexé “obra”.
- ❖ En otra frase, me sorprendió leer dos casos de vicios de lenguaje; uno por solecismo y otro por cacofonía, cuya función consiste en detectar el “Sonido desagradable, disorde, que resulta de la contigüidad de *fonemas* cuya combinación es inarmónica”.⁹⁹ En el primer caso, el sustantivo usado en el texto fue en género femenino con un incorrecto artículo indeterminado singular masculino: “un aura luminosa”, al cambiar el artículo al singular femenino ocasionaba el segundo caso mencionado acerca de la cacofonía: “una **aura** luminosa”, así que se tuvo que cambiar a un sinónimo figurativo: “céfiro”¹⁰⁰ que es un sustantivo masculino y el adjetivo también a masculino acorde con el concepto de la calidad de las obras de la autora, mencionado en el texto, pero se conservó el artículo indefinido singular masculino empleado en la frase inicial del primer caso: “un”. Quedó en “un céfiro luminoso”.

Prosigue ahora la corrección de segundas planas con las siguientes justificaciones donde se hizo el marcaje de las erratas. Cotejé si las marcas que se dejaron en el original fueron puntualmente corregidas en el de finas. Así fueron los resultados:

- El nombre de una revista se encontró en una línea superior interna del párrafo en cursivas como debe ser; y en la línea inferior interna se repite pero en redondas. Se marcó un “ojo” porque es una indicación dentro de la línea.
- Omisión de comas al enumerar los nombres de las obras de un autor.
- Se repitió un marcaje por omitir el conectivo de adición.
- Marcaje de borrado sobre el artículo determinado “la” antes de la palabra España.
- Volví a marcar los errores en las notas a pie de página. Las erratas se debieron a que no se siguieron las reglas del orden de los elementos de una ficha bibliográfica como lo dictamina la *Guía de estilo editorial para obras académicas* de la propia editorial.

⁹⁹ Cfr. H. Beristáin, *op. cit.*, p. 76.

¹⁰⁰ *Diccionario de sinónimos y antónimos*. Madrid, Gredos, 2009, p. 114.. Las negritas son mías.

- Reiteré el marcaje sobre lo que se había corregido en la lista anterior acerca de los problemas que se encontraron.
- Asimismo, en esta corrección de planas, se marcaron de nuevo el cerrar y abrir espacios.
- Hice muchas indicaciones con la marca “ojo” para algunas correcciones que ya se habían hecho antes, tales como el mal uso de grafías mayúsculas iniciales.
- Por supuesto que desde el inciso 49 de la lista anterior, continué con las erratas marcadas con un “ojo”, y sus justificaciones directamente en la corrección de planas hasta terminar:
- En el siguiente discurso se cometió una alteración en el orden lógico de las palabras: el hipérbaton en su modalidad de histerología consiste en alterar el orden normal de las palabras expresando primero lo que debería ir después como el ejemplo: “Ante el exilio, su posición firme y valiente. Lo asume con cabal compromiso”, además de separar un enunciado en dos frases con un punto y seguido; por lo que sugerí: “Asume su posición firme y valiente con cabal compromiso ante el exilio”. Otro ejemplo del mismo tipo hallé en: “En la Francia de los refugiados, este típico producto de los quioscos no se vendía en ellos”. Señalé: ...“este típico producto no se vendía en los quioscos”.
- Marqué con un “ojo” las comas, y punto y comas mal colocadas, los títulos sin cursivas, y las expresiones híbridas de guarismos y vocablos.
- Se hizo un cambio de pospretérito del verbo “querer” por el copretérito por así requerirlo el orden de las palabras: “querría=quería”.
- En una nota al pie encontré una omisión del segundo apellido, y parte del título, y una confusión con una de las abreviaturas correspondientes a las técnicas bibliográficas: “...el otro fundador y también director del periódico Ricardo Gasset, “A. Fernandez (SIC) Escobés”, en L’Espagne,”. La frase debería ser así: “...el otro fundador y también director del periódico Ricardo Gasset y Alzugaray, “A. Fernandez [*sic*] Escobés”, en L’Espagne Républicaine”. Completé el apellido del director del periódico, y el título de la revista. La abreviatura en altas y redondas y entre paréntesis se cambió a lo concreto, que es: en bajas, cursivas y

entre corchetes como cabe en la indicación de ser una cita textual escrita tal cual es, y por supuesto, ya no es responsabilidad del ensayista crítico de la fuente citada¹⁰¹; en este caso se insertó esta abreviatura porque se escribió Fernandez sin acento.

- Encontré una oración con el mal uso del gerundio por lo que de ser una oración simple se tuvo que cambiar a una compuesta por el conectivo “y” con la equidad del verbo en copretérito “aba”: “ilustraba [...] y trasformaba”.
- Corregí el mal uso de las grafías en a las cursivas en los títulos de las publicaciones periódicas como en un artículo de revista que a este texto le compete, ya que se habían escrito en redondas.
- Había cacofonía en una línea: “...pero sobre todo por su pertenencia en redacciones y por sus frecuentes colaboraciones en distintas secciones...” Sugerí al efecto: “[...] y por sus frecuentes asistencias (o concursos) en distintos sectores (o distintas ramas)” para no repetir los sufijos “-ciones”.
- Hice la corrección del vocablo “trastierro” por “transtierro”. En el DRAE aparece así la locución correcta: “transtierro”.
- Se repitió dos veces la frase “exiliados políticos” con la inserción del término “españoles”: “los exiliados políticos [...] y los exiliados políticos españoles” y lo cambié a “principalmente españoles”. Otro cambio fue: “...el personaje como significado simbólico de la obra”. El sustantivo “significado” debe preceder al adjetivo “simbólico” ya que éste modifica al sustantivo en su modalidad de denotar cualidad de expresarse por medio del símbolo.¹⁰² La frase incorrecta era así: “...el personaje como simbólico del significado de la obra”.
- Había una reiteración del verbo “incitar” en su modo indicativo y sugerí cambiar a “provocar” en el mismo modo en tercera persona del singular.
- Mal uso de las grafías respecto a las altas (mayúsculas) y bajas (minúsculas) en la frase: “...cuando el Golpe de estado chileno...” por “...cuando el golpe de Estado chileno...” como está estipulado en el manual de Mauricio López Valdés.¹⁰³

¹⁰¹ Cfr. H. Dabba Mustri, *op. cit.*, p. 86.

¹⁰² REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Manual. Nueva gramática de la lengua española*. México, Espasa/Planeta, 2010, p. 235.

¹⁰³ Cfr., M. López Valdés, *op. cit.*, pp.67-71.

- Otra iteración en el verbo “tener” en modo indicativo primera persona del singular y sugerí “conservo” en su lugar como el ejemplo reiterativo: “...tengo que decir que, sin embargo, yo no tengo un recuerdo triste de mi abuelo” por “...no conservo un recuerdo triste de mi abuelo”. La primera persona del singular que se colocó en la oración subordinada no tiene caso incluirla, ya que en los verbos su sufijo “o” ya indica que es primera persona.
- Uso hiperbólico de la conjunción “que” en las subordinadas sustantivas declarativas con verbo conjugado: “Al contrario, él hizo que su familia, que era muy pequeña, ya que¹⁰⁴ sólo tuvo tres hijos y sólo tres nietos, crecieron, con eso de que venía a casa mucha gente”. Cambié el verbo “hacer” por “formar”. Sugerí el siguiente discurso: “Al contrario, él formó una familia muy pequeña con sólo tres hijos y tres nietos, pero ésta creció, con eso de que venía a casa mucha gente”.
- Repetición de los pronombres indefinidos “todos” y los adjetivos calificativos: “[...] todos eran valiosos, todos eran importantes, [...] todos eran importantes”. Señalé: “[...] todos eran valiosos, importantes y primordiales”. Mas considero que el ensayista tuvo a bien emplear una figura de construcción del discurso para conseguir un efecto estilístico en un modo de epanalepsis por repetir la misma expresión.¹⁰⁵
- Hice marcado en el margen izquierdo por terminar el párrafo de una entrevista y marqué un punto y aparte para dejar espacio para la sangría izquierda, y así continuar con otro párrafo consecutivo —sin entrevista— al anterior.
- Otra disonancia por la combinación sin armonía de la consonante “j” al colocarse una junto a la otra: “juntos, justo” en la frase: “...me valí de un diario que mis padres exiliados habían escrito juntos, justo cuando iniciaron su salida de España”. Mi sugerencia fue: “...me valí de un diario que mis padres, exiliados ambos, habían escrito justo cuando iniciaron su salida de España”.
- En lo tocante a la morfosintaxis detecté una discordancia en el uso de los tiempos verbales en la siguiente frase: “[...] mi padre había pertenecido al Partido

¹⁰⁴ El subrayado es mío.

¹⁰⁵ H. Beristáin, *op. cit.*, p. 425.

Comunista porque todo el tiempo hace mención a que sus camaradas franceses lo ayudan durante su estancia en Francia, que duró dos años”.¹⁰⁶ En este caso, para definir la concreción de la frase, el presente del verbo “hacer” y “ayudar” debe escribirse ambos en pretérito imperfecto o copretérito para que continúe la armonía con el pretérito pluscuamperfecto o antecopretérito del verbo “pertenecer”, porque el sentido del enunciado es un recuerdo.

- Por lo que atañe al título de un capítulo: “Sobre *Ya sabes mi paradero*”, consideré impropio emplear “sobre” en un título en redondas, primero por falta de estilo lírico y segundo porque es una preposición simple nocional que no tiene el vocablo de la noción por el cual deba usarse sólo la preposición. Revisé el capítulo y era toda una historia de vida entonces sugerí “Génesis sobre *Ya sabes mi paradero*”; o simplemente: *Ya sabes mi paradero*.
- Aliteración o paracresis es una figura de dicción que relaciona las palabras con una identidad parcial de sonidos y en verso esta iteración puede producir énfasis en el discurso. En prosa tiene menos eficacia emplearlo como una fase enfática, por ejemplo: “[...] el primero es un silencio **persistente** al que tan certeramente [...]”. Sugerí “pertinaz”¹⁰⁷ para sustituir “persistente” que hace cacofonía con el adverbio “certeramente”.
- Hice un marcado en el margen izquierdo para alinear de forma vertical con las líneas contiguas del párrafo siguiente y dejar un margen con una sangría izquierda.

Los estudiosos interesados en este ejemplar serían los lectores entregados al conocimiento de la literatura en sus modalidades de prosa y poesía, la medicina, la abogacía, la historia, la filosofía, las artes pictóricas y las narraciones acerca de las remembranzas de una época crucial en la vida española en el exilio. Se trata de momentos joviales, momentos crueles que dejaron profunda huella en los hijos y nietos mexicanos de sus padres y abuelos españoles exiliados. Los exiliados jóvenes al abandonar el terruño y después en la edad madura, se adaptan a la tierra que los cobijó, recuerdan todo en sus narraciones y comunican sus vivencias

¹⁰⁶ Los subrayados son míos.

¹⁰⁷ *Diccionario de sinónimos y antónimos*. Madrid, Gredos, 2009, p. 775.

con nostalgia sobre una época, y dos países que se hermanaron en la adversidad de uno y la hospitalaria generosidad del otro.

Los universitarios, alumnos conocedores y atraídos por tales temas se sentirán honrados al saber que muchos de los ensayistas, aún son o fueron maestros de sus propias facultades y que conviven o convivieron en las propias aulas con ellos.

3. LAS FICHAS DE CATÁLOGO Y SU REDACCIÓN

Más limpio que un armiño.
CÉSAR VIDAL, *Enciclopedia del Quijote*.

3.1. El propósito de la redacción

Cuando se tiene una considerable cantidad de libros editados, éstos pasan a ser inventariados en otro libro para la promoción de los que se publican, y luego salen a la venta. Este registro, en la Extensión Académica debe titularse: *Catálogo General de Publicaciones* de la Facultad de Filosofía y Letras. Es una especie de reseña que especifica el contenido de cada volumen y va acompañada de una ilustración.

Mi colaboración se abocó a la redacción de las fichas de catálogo para el libro de Publicaciones de la Extensión Académica que se venderán en la librería Mascarones de la Facultad de Filosofía y Letras. En el caso de las fichas de publicaciones, el trabajo fue extramuros, es decir, llevaba los libros (de 10 en 10) a casa y luego enviaba los trabajos por correo electrónico; además se capturaban en memoria USB, que se entregaba junto con los libros, para ser guardada por el editor y revisarlo por enésima vez.

Este cometido era conformar las fichas de cada libro para el catálogo general de publicaciones de la facultad. En realidad, se trata de detallar y comentar el contenido de cada libro, como una reseña, aclarando la característica del libro: título, autor, coordinador, editor, lugar de edición, colección, año, número de páginas, código de página legal y precio; y por último, el contenido de la reseña para explicar los pormenores del volumen: ¿de qué se trata?, ¿quiénes o quién lo escribe?, ¿para quiénes se escribió?, ¿qué contiene cada capítulo?, ¿para qué se escribió?, y todo lo que se encuentre relevante y atrayente para el lector que necesite comprar, leer el libro e informarse si le es conveniente a sus intereses académicos. En estos casos, los pasantes en servicio social en editoriales académicas deben tener un criterio mercantil, además del profesional.

Es una experiencia bastante aleccionadora por la creación del comentario específico, bien intencionado y apropiado para atraer al lector de los colegios. Las obras académicas provienen

de autores de varios colegios de la facultad como Lengua y Literatura Hispánicas, Letras Clásicas, Letras Modernas, Historia, Estudios Latinoamericanos, Pedagogía, Bibliotecología y Geografía. Además hay una variedad de libros relacionados con la cinematografía, el teatro, lo socioeconómico, lo político, y otros temas referentes al humanismo.

Incluye ensayos alusivos al psicoanálisis como: Traumdeutung (la interpretación de los sueños) de Sigmund Freud. Preguntas y respuestas al texto.

El título y el subtítulo deben ir en versalitas, se marca la versalita en “fuente” y se escribe este mismo título en bajas para quedar así: TRAUMDEUTUNG (LA INTERPRETACIÓN DE LOS SUEÑOS) DE SIGMUND FREUD. PREGUNTAS Y RESPUESTAS AL TEXTO.¹⁰⁸

3.2. Esquema

Para este trabajo se requiere de un conocimiento apropiado de las Lenguas modernas y clásicas y haberse acercado a las diferentes disciplinas que se imparten en los colegios de la facultad, para que tener una idea global del contenido del libro y poder divulgar sus cualidades a los lectores.

Se debe incluir a la izquierda, de forma vertical el título y subtítulo en versalitas, el nombre del autor o autora en redondas altas y bajas, si es coordinador (a), editor(a), o traductor(a), si es colección o proyecto, si pertenece a otra universidad diferente a la UNAM, a una dirección o a un centro de investigación, luego la fecha, el número de páginas, el código de página legal, y por último el precio del volumen. El contenido se dispone en doble columna para apelar al gusto del lector, y se deja un espacio en blanco donde se inserta un grabado de la portada.

Por consiguiente, el estilo del pasante está presente en la redacción de la reseña o ficha del libro; debe apegarse al contenido, de forma objetiva, puntual y sucinta. Exponer el contenido de cada capítulo es relevante, así como resaltar el motivo del autor o autores del libro.

¹⁰⁸ Juan Carlos H. Vera y Aurelia Cortés Peyron, *Catálogo general de publicaciones*. México, FFyL/UNAM, 2010, p. 233.

A continuación presento un ejemplo de ficha para el libro *Sujeto: enunciación y escritura*:

SUJETO: ENUNCIACIÓN Y ESCRITURA

María Stopen, coord.

Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Seminarios

2011

340 pp.

ISBN 978-607-02-2667-0

Precio:

MÁS DE UNA VEINTENA de autores expresan en este ejemplar sus ensayos con enfoques, argumentos y aportaciones acerca del tema principal: la acción del sujeto en la narrativa en ámbitos diferentes en disciplinas afines a la lingüística y a la literatura como; filosofía, política, psicoanálisis, crítica y teoría literaria, cinematografía y divulgación científica. Un coloquio celebrado en noviembre de 2008 en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, con el fin de ofrecer ponencias acerca de “La cuestión del sujeto en torno al relato”, fue la base para reunirlos en este volumen. La presentación estuvo a cargo de María Stopen Galán quien describe detalladamente cada rubro que contiene la colaboración de los ensayistas. En el primer capítulo se estudian las “Políticas de la construcción del sujeto” mediante un análisis del trabajo de Mijail Bajtín, la Literalidad, la

construcción narrativa, el sujeto “ficto” del testimonio, la escritura, y los lectores infantiles en la posrevolución. En el segundo “La cuestión del sujeto en el relato literario” en que se analizan los refranes del *Quijote* y las *Novelas a Marcia Leonarda* de Lope de Vega; se profundiza acerca de “las paradojas autorales”, y se investiga la vida breve de Onetti y el problema del lector respecto a la obra de José Revueltas. En el tercero “El sujeto en el psicoanálisis” se examina la construcción y la desconstrucción, sobre “el sujeto interminable del psicoanálisis freudiano” y acerca de “Odradek: entre la palabra errante y la interioridad excluida”; y por último el cuarto rubro “El sujeto en otras narrativas” aborda la narrativa autobiográfica, la cinematográfica, la combinación ciencia-narrativa y la obra de Maurice Blanchot.

4. CONCLUSIONES

En suma, lo problemático y cansado de esta labor es el número de veces en que hay que rehacer una misma palabra en todo el texto sin haber programas especiales en la computadora para hacerlo. Por ejemplo, si ya se corrigió un vocablo una vez, automáticamente éste podría corregir tantas veces la PC lo encuentre en el texto, como en las repeticiones de la abreviatura “etcétera”.

Otro problema es la disponibilidad de tiempo; el pasante o la pasante tiene obligaciones educativas, administrativas y familiares, y el desenvolvimiento de esta tarea se torna estresante por la falta de tiempo. Mas una buena organización de los horarios puede solucionarlo.

En cuanto a mis criterios, observé que cada editor tiene su particular estilo de armar un libro. Mas ese estilo debe ser justificado, veraz y adecuado con base en la preceptiva literaria, a los libros reconocidos por la RAE, al sentido común, a la experiencia de tantos años de ajustarse a los avances tecnológicos y al conocimiento que se adquiere respecto al cuidado de la edición, al aprender día a día de nuestros pares universitarios, ya sea maestros, alumnos, o editores y a la confianza en nuestro propio saber académico.

Añado un aspecto más acerca de la participación que tuve en esta experiencia tan valiosa para mi formación profesional y el que haber corregido estas obras académicas me dio un amplio panorama de aprendizaje por la gama de pensadores académicos de las áreas de Filosofía, Pedagogía, Historia, Bibliotecología, y Literatura. Dentro del quehacer de la corrección y redacción además de encontrar esta diversidad de pensamientos, hallé que, a pesar de ser libros con temas diferentes, conservaban una equidad asombrosa en faltas de ortografía, en el mal uso de las reglas morfosintácticas del discurso, y el desconocimiento de las técnicas bibliográficas y tipográficas actuales.

Mientras hacia la lectura de un escrito y al mismo tiempo la corrección con lápiz bicolor, pluma de color o lápiz con grafito negro —lo prefiero—, en las hojas impresas, creí conveniente leer en voz alta el texto. De esta manera, una escucha su propia voz si hay o no concordancia y congruencia, y esto resulta más efectivo para encontrar la errata que en otra lectura no se percibió en silencio. Y una sugerencia más, cuando se corrigen los vocablos

repetitivos por cacofonía silábica, debe una revisar que todo el párrafo no se desordene, de manera que se vea homogéneo en el marco de la caja. Si la corrección es extensa hay también que cotejar la numeración de las páginas con las anotadas en el índice, porque las páginas pierden su uniformidad al reducirlas o ampliarlas. Además, recomiendo hacer la lectura de comprobación (la contraprueba) párrafo por párrafo.

Agrego un último factor relevante para efectuar con comodidad y agilidad la corrección directamente a la PC con la impresión del original a la mano; se trata de disponer de un atril ora de madera, ora de metal para asentar las hojas impresas del original y contar con una vista con perspectiva panorámica del lugar de trabajo, además de habilitar más los elementos de soporte como libros, diccionarios, etcétera. Respecto a los diccionarios observé en el corto tiempo de este servicio social una disparidad entre ellos respecto a las definiciones, además de la omisión de algunos vocablos que no se encontraban en uno aunque sí se hallaban en otro. Mi opinión es cotejar con todos los diccionarios disponibles y ampliar la búsqueda en Internet hasta encontrar la definición actual y adecuada.

Mas cabe aclarar que mi carácter obsesivo me permite corregir con perseverancia, al grado de que no me quedo contenta con lo escrito debido a la versatilidad, complejidad y diversidad de la lengua.

Disfruté mucho en la colaboración de corrección de estilo de estas obras académicas y quedé fascinada por este tipo de trabajo, por lo que me enorgullece contribuir con mi granito de arena a la universidad a la que pertenezco. Asimismo, me atrevo a sugerir un consejo: al corregir en segundas o terceras pruebas se puede empezar con el contenido del texto primero y después con las notas de pie de página una por una, corroborándolas con la bibliografía al final, en una corrección paralela y uniforme.

Conocer la nomenclatura tipográfica para adentrarse en el mundo editorial y la lectura de las obras académicas fue una experiencia llena de aprendizajes. Lo limitado de esta misión en la rama editorial es que nuestro trabajo se termine al entregarlo a la imprenta, cuando se debería supervisar al tipógrafo, al formador y al diseñador junto con el teclista o capturista para que transcriban puntualmente el marcaje de todo. No que después de

impresa la obra, al verla, resulta que una se va encontrando con que no realizaron lo que se les había encomendado y la obra llega al público como si no se hubiera corregido. Aunque siento una gran satisfacción y agradecimiento por ver mi nombre en el colofón en un libro editado por la UNAM. Es un privilegio que me seleccionaran en Publicaciones para trabajar como correctora de estilo editorial académico independiente y bilingüe corrigiendo obras de crítica literaria.

En conclusión, me enorgullece al corregir libros de corte académico para pulir lo que nuestros maestros y maestras exponen en sus escritos para honra de la Universidad Nacional Autónoma de México: nuestra *alma mater* y enterarme después que mi trabajo bien valió mi dedicación obsesiva.

BIBLIOGRAFÍA

- Anuario de Bibliotecología*. México, FFyL/UNAM, 2011.
- BARAJAS, Benjamín, *Diccionario de términos literarios y afines*. México, Edere, 2006.
- BARRÓN TOVAR, José Francisco, “Literalidad. Un acercamiento a la cuestión del poder de la palabra”, en *Sujeto: enunciación y escritura*. México, FFyL/UNAM, 2011.
- BAZANT, Milada, *Las rayas del tigre. Diez voces de maestros del Colegio de Historia*. México, FFyL/UNAM, 2010.
- BERISTÁIN, Helena, *Diccionario de retórica y poética*. México, Porrúa, 2004.
- BUENFIL, Rosa Nidia, Silvia Fuentes y Ernesto Treviño. *Giros teóricos II. Diálogos y debates en las Ciencias y Humanidades*. México, FFyL/UNAM, 2012.
- CASARES, Julio, *Diccionario ideológico de la lengua española*. “De la idea a la palabra, de la palabra a la idea”, Barcelona, REA/Gustavo Gil, 2007.
- CERVANTES, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*. Lima, Santillana/RAE, 2007.
- COHEN, Sandro, *Guía esencial para resolver dudas de uso y estilo*. México, Planeta, 2011.
- COROMINES, Joan, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Pról. de José Antonio Pascual, Madrid, Gredos, 2008.
- DABBA MUSTRI, Herlinda, *Guía base y cuaderno de trabajo. Técnicas bibliográficas*. México, FFyL/UNAM, 2006.
- Diccionario de sinónimos y antónimos*. Madrid, Gredos, 2009.
- DÍAZ NEGRETE, David Bruno, “Campo subjetivo y efectos normativos en la narrativa autobiográfica”, en *Sujeto: enunciación y escritura*. México, FFyL/UNAM, 2011.
- EZCURDIA HÍJAR, Agustín y Pedro Chávez Calderón, *Diccionario filosófico*. México, Limusa, 2007.
- GRADA, Héctor Luis, “La figura de autor en la desconstrucción: La vida breve de Onetti”, en *Sujeto: enunciación y escritura*. México, FFyL/UNAM, 2010.
- HERNÁNDEZ DELGADILLO, Sergio A., “El afuera y la imposibilidad de la muerte en la obra de Maurice Blanchot”, en *Sujeto: enunciación y escritura*. México, FFyL/UNAM, 2010.
- HERNÁNDEZ VERA, Juan Carlos y Aurelia Cortés Peyron, *Catálogo de publicaciones*. México, FFyL/UNAM, 2010.

- L. G., Alexander, *Longman English Grammar*. Nueva York, Longman Inc., 1991.
- LÓPEZ VALDÉS, Mauricio y Carmen Sánchez Martínez, *Guía de procedimientos editoriales*. México, UNAM, 2010.
- LÓPEZ VALDÉS, Mauricio, *Guía de estilo editorial para obras académicas*. México, Ediciones del ermitaño/UNAM, s/f.
- LOYA, Sergio, *Manual de estilo de Proceso*. México, Grijalbo, 2009.
- MACMILLAN ENGLISH DICTIONARY. FOR ADVANCED LEARNERS OF AMERICAN ENGLISH. London Macmillan Publishers Limited, 2002.
- MARTÍNEZ RUIZ, Rosaura, “El sujeto interminable del psicoanálisis freudiano”, en *Sujeto: enunciación y escritura*. México, FFYL/UNAM, 2010.
- MARTÍNEZ DE LA ESCALERA, Ana María, “El sujeto ficto del testimonio”, en *Sujeto: enunciación y escritura*. México, FFYL/UNAM, 2011.
- MORÁN LÓPEZ, Galdino, *Manual de estilo de textos académicos*. México, Kapelmex, 2012.
- MORENO MARTÍNEZ, Matilde, *Diccionario lingüístico-literario*. Madrid, Castalia, 2005.
- NAVARRO DURÁN, Rosa, *La mirada al texto. Comentario de textos literarios*. Barcelona, Ariel, 1995.
- Oxford Spanish Dictionary*. Oxford-New York-Madrid, Oxford University Press, 1994.
- PIMENTEL ÁLVAREZ, Julio, *Breve diccionario latín/español, español/latín*. México, Porrúa, 2009.
- RAMOS MARTÍNEZ R., *Corrección de pruebas tipográficas*. México, Uteha, 1963.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, *Manual. Nueva gramática de la lengua española*. México, Espasa/Planeta, 2010.
- _____*Ortografía de la lengua española*. México, Espasa/Planeta, 2011.
- _____*Diccionario de la lengua española*. 22ª ed. México, Espasa/Gráficas Monte Albán, 2009.
- RICO, Francisco, “Nota al texto”, en *Don Quijote de la Mancha*, Miguel de Cervantes, Lima, Santillana/RAE, 2004.
- RODRÍGUEZ CASTRO, Santiago, *Diccionario etimológico griego-latín del español*. Naucalpan, Esfinge, 2008.
- STOOPEN, María, *Sujeto: enunciación y escritura*. México, FFYL/UNAM, 2011.

- VALLE, Pablo, *Cómo corregir sin ofender. Manual teórico-práctico de corrección de estilo*. Buenos Aires, Lumen, 2001.
- VIDAL, César, *Enciclopedia del Quijote*. Pról. de Alexander Griбанov. Barcelona, Planeta, 1999.
- VOX. *Diccionario esencial de sinónimos y antónimos en lengua española*. Barcelona, Bibliograf, 1998.
- WARREN, Howard C., comp., *Diccionario de psicología*. México, FCE, 2009.
- WEINBERG DE MAGIS, Liliana, *Metodología de la Crítica Literaria*. México, UNAM. 2008.

Fuentes electrónicas

- DEFINICIÓN DE CONSTRUCTO, [en línea] <<http://definicion.de/constructo/#1xzz2MsDdalfn>>. [Consulta: 6 de junio, 2012].
- ISO/DGAE, México, UNAM, 2012 [en línea] <<https://www.dgae.unam.mx/iso.html>>. [Consulta: 6 de junio, 2012].
- JAMA & Archives Journals. American Medical Association, *AMA Manual of style. A guide for authors and editors* [en línea], Oxford, University Press, 2011. <<http://www.amamanualofstyle.com/oso/public/index.html>>. [Consulta: 6 de junio, 2012].
- MLA Handbook for Writers of Research Papers. 6ª ed., Nueva York, MLA, 2003. Cf., [en línea], <<http://www.worldcat.org/title/mla-handbook-for-writers-research-papers/oclc/276228865?lang=es>>. [Consulta: 6 de junio, 2012].
- PENAGOS CORZO, <<http://homepage.ma.com/penagoscorzo/apa/references-apa-style/index.html>>. [Consulta: 6 de junio, 2012].
- ZAVALA TRÍAS, Sylvia, *Guía a la redacción en el estilo APA* [en línea], 6ª ed., México, Biblioteca de la Universidad Metropolitana, 2009. <http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/pdf/guía_apa_6ta.pdf>. [Consulta: 6 de junio, 2012].